



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

EDUCACIÓN FINANCIERA: PUNTO
MEDULAR PARA LA INCLUSIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

AIDA CITLALY GARRIDO ALEGRÍA

ASESOR:

MTRO. DAVID AVILÉS EUSEBIO



CDMX

2016

CIUDAD UNIVERSITARIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis familiares

A mi mami hermosa, que siempre ha estado a mi lado, apoyándome e impulsándome; enseñándome que ningún sueño es imposible. A mi abuelita Vicky que siempre estuvo alentándome en esta etapa; y a mi abuelito Pepe (QEPD) quién fue un pilar importantísimo en mi desarrollo académico y personal.

¡Los amo!

A mi tío Alex, por sus consejos y por ser mi matemático favorito (y el único). A toda mi familia que ha estado presente y al pendiente de esta fase en mi vida.

A ustedes dedico este trabajo, es fruto de todo su amor y cariño.

A mis amigos

A ustedes que me acompañaron en la Facultad de Economía y porque estuvieron siempre que los necesité, incluso si eran dudas técnicas relacionadas a este trabajo: Armando, Lalo, Víctor (mención especial por aguantarme post universidad), Humberto, Toñis y Fer (por esas pláticas, por ser tú y todo el apoyo moral).

¡Mil gracias! ¡Los quiero chicos!

A Jiro, por ser una persona especial en mi vida, por acompañarme desde el inicio hasta el final de esta etapa, por brindarme su apoyo incondicional y recordarme siempre que la paciencia es la clave del éxito.

¡Te quiero!

A mi jefe Dico, por apoyarme, por todos los permisos y por creer en mí. ¡Gracias por todo!

A Roger, que a pesar del poco tiempo de conocerlo, fue punto clave para terminar este trabajo. ¡Gracias por los consejos y ser mi luz en econometría!

A mis profesores

A mi asesor David Avilés, por aceptar este reto, por guiarme y darse tiempo para retroalimentar este trabajo.

A mis sinodales, por sus comentarios y presencia en este último paso de la licenciatura.

A todos aquellos que estuvieron a lo largo de mi carrera universitaria, por compartir sus conocimientos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México ¡Gracias!

Índice

Índice.....	1
Introducción.....	2
Capítulo 1. Sistema financiero: conocimientos básicos	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Funciones.....	9
1.3 Organismos Reguladores	12
1.4 Estructura Actual	14
1.5 Inclusión / penetración financiera en la población.....	19
Capítulo 2. Inclusión financiera, educación financiera y economía.....	21
2.1 Desarrollo económico a través de la inclusión financiera: Plan Nacional de Desarrollo	21
2.2 Indicadores de Inclusión Financiera	27
2.3 Situación actual de la Inclusión Financiera en México: comparativo con América Latina y Estados Unidos.....	32
2.4 Resultados generales de la educación financiera en México: principales preocupaciones ..	34
2.5 Impacto de la educación financiera en la economía	37
Capítulo 3. Programas de fomento a la educación financiera	43
3.1 Educación Financiera en América Latina	43
3.2 Programas gubernamentales en México	46
3.3 Programas de instituciones privadas en México	50
3.4 Programas internacionales.....	53
Conclusiones.....	55
Recomendaciones	58
Anexos.....	59
Anexo 1.- Inclusión financiera en México, América Latina y Estados Unidos	59
Anexo 2.- Modelo Econométrico	60
Bibliografía	66

Introducción

El sistema financiero es una arteria sumamente importante de la economía, ya que es el medio por el cual se generan las transacciones entre demandantes y oferentes de productos y servicios financieros, asimismo, se conforma de intermediarios financieros que permiten agilizar estas transacciones; es por ello, que un punto fundamental a considerar es que la función básica del mercado financiero es “canalizar los fondos de los ahorradores que tienen exceso de aquellos, hacia los gastadores que tienen escases de los mismos” (Mishkin, 2014); con estas funciones es de esperarse que un sistema financiero y por consiguiente, una economía, se encuentre en sano crecimiento; sin embargo, a nivel global, existe una problemática con el acceso a los servicios financieros, ya que alrededor de 2.3 billones de personas en edad laboral se encuentran excluidas del sistema financiero formal (Atkinson y Messy, 2013).

Es por lo anterior, que la inclusión financiera se ha convertido en un concepto de preocupación para los países considerados “en desarrollo”, la mayoría perteneciente a América Latina, tal es el caso de México; es por ello que a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se plantea como objetivo un sistema financiero más eficiente, tomando como puntos estratégicos el incluir a todos los estratos de la población, de tal manera que aquella porción que no estuviera atendida por el sector bancario privado, se atendería por la banca en desarrollo, institución de gobierno dedicada a impulsar sectores específicos.

Para 2010, el tema de la inclusión financiera es tomado por el G20, grupo al que pertenece México, y son elaborados los Principios de Inclusión Financiera, dentro de los que destacan el generar políticas gubernamentales eficaces para el desarrollo de la inclusión financiera, la protección al consumidor de servicios y productos financieros para generar confianza en el sistema financiero formal y un punto que considero de suma importancia, incrementar la educación financiera en la población.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), dentro de su Reporte de Inclusión Financiera 5, define a la educación financiera como el proceso por medio del cual se adquieren los conocimientos financieros y se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para tomar decisiones informadas en cuanto al manejo de recursos monetarios, así como utilizar los productos y servicios financiero de forma certera y consciente, motivando con ello, el bienestar personal y familiar; es así, que se supone como el problema más representativo para conseguir la inclusión financiera, ya que el déficit que existe en la cultura económica de las personas, afecta en la captación de recursos monetarios tanto en zonas urbanas, pero principalmente en zonas rurales, ya que es esta parte poblacional la que vive en la informalidad financiera.

Por otra parte, es urgente abatir este problema, ya que un estudio realizado por el Banco Nacional de México (Banamex), mostró como resultados que solamente el 14% de la población mantiene

un ahorro o inversión formal, y que el 96% de las personas no se informa acerca de las características de los productos financieros puestos a su disposición.

Es por todo lo anterior que el Gobierno de la República a través del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, ha decidido trabajar en planificar la inserción de estos servicios financieros tomando en cuenta incrementar la educación económica de las personas a través de la banca de desarrollo, el Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (Bansefi) es el que toma la batuta con programas específicos para el desarrollo de estos proyectos, desde innovaciones tecnológicas hasta cursos y talleres en localidades pequeñas, todo esto basado en sus lineamientos de operación firmemente creados.

Asimismo, la banca múltiple desde años atrás ha mostrado preocupación en el tema de la cultura económica, por lo que se han diversificado los proyectos, cursos y talleres de los diferentes grupos e intermediarios financieros para obtener la atención de la población y generar conciencia para unas finanzas sanas.

Es así, que el tema de la inclusión financiera está fuertemente ligado con la cultura económica, y uno de los objetivos que persiguen las entidades comprometidas con incrementar la información simétrica entre la población es el expandir el alcance del sistema financiero, permitiendo un mayor dinamismo dentro de él, y con ello el crecimiento de la economía en general; las instituciones privadas mediante los programas de educación financiera, y el gobierno mediante el aprovechamiento de la naturaleza de la banca de desarrollo.

De no crear las condiciones necesarias de usuarios informados para el consumo inteligente de productos financieros, sería difícil alcanzar el grado de inclusión que pretende el país, manteniéndolo en una de las posiciones de bajo desarrollo en prestación de servicios financieros, y por ende, el desarrollo económico supondría un estancamiento.

El objetivo de este trabajo es analizar el impacto de la inclusión financiera en la economía del país, a través de los programas de educación financiera; asimismo, enfatizar en las razones por las cuales se cree que exista una relación entre la cultura y desarrollo económico.

Es necesario plantear los siguientes puntos como objetivos particulares para conseguir el objetivo general de este texto:

- Conocer los conceptos utilizados en lo relacionado al sistema financiero, sus principales participantes y funciones, así como los movimientos realizados dentro del mismo.
- Realizar un análisis de la situación actual de México en materia de inclusión financiera a través de los diferentes reportes realizados por la CNBV a partir de 2008 y la evolución observada en los últimos 5 años.
- Exponer los programas existentes de educación financiera, como aportaciones tanto de instituciones privadas como gubernamentales.

Es importante señalar que para dar formalidad al objetivo general, el análisis del impacto de la cultura financiera en la economía se propone mediante la generación de un modelo econométrico.

La intención de dicho modelo es considerar la posibilidad de que el nivel de conocimiento financiero de las personas, aunado a otras condiciones como el acceso que se tiene a los servicios financieros y su participación en el sistema financiero mediante productos de ahorro y crédito formales; sea relevante para determinar su impacto en una economía.

Lo anterior se pretende realizar con fundamento en teorías y trabajos que reconocen que el desarrollo financiero estimula al crecimiento económico, y ello se puede lograr mediante un sistema financiero eficiente que permita canalizar los recursos de manera ordenada y eficaz.

Asimismo, el estudio del efecto de la educación financiera se abordará a nivel regional con un comparativo entre México y países pertenecientes a América Latina; ello con el propósito de contar con información significativa que permita diferenciar casos de éxito entre los diversos países de la muestra y coadyuvar en la formulación de conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

Capítulo 1. Sistema financiero: conocimientos básicos

Al tratar cualquier tema financiero, es primordial conocer los conceptos básicos referentes a el Sistema Financiero Mexicano, el cual se puede definir como un conjunto de mercados, instituciones y mecanismos legales, cuyo objetivo principal es canalizar eficientemente el ahorro generado por unidades económicas con superávit hacia aquellos con déficit (Díaz, 2011); es por ello que este primer capítulo se compondrá por una breve reseña en cuanto a su historia, las funciones que desempeña, los organismos que lo forman, así como también se pretende dar una noción de las definiciones de inclusión y penetración financiera, lo cual es esencial para el desarrollo de este texto.

1.1 Antecedentes

Cuando se mencionan las palabras “sistema financiero”, es común el no cuestionarnos cuál es su origen, es tan cotidiano el concepto que no lo tenemos presente o quizá ni quisiera sabemos a ciencia cierta que se refiere, es por eso que en este primer apartado consideramos aspectos relevantes de la obra realizada por Eduardo Villegas Hernández referente a la evolución del Sistema Financiero Mexicano.

Es así, que uno de los antecedentes más fuertes del sistema financiero es la historia de la banca y el crédito, y el origen de las “3 C’s” que son un fundamento indiscutible para la mantener la rotación de dinero mediante los créditos ya que desde épocas antiguas como la babilónica se tenía la concepción de la confianza y el capital, posteriormente, se incluyó la capacidad.

¿Pero a que se refieren estas tres C’s? El término confianza alude a la tranquilidad que una persona transmite para otorgar un préstamo; el segundo término, se refiere al vehículo de la operación, que es el capital, un monto determinado y adecuado para el tipo de operación que se esté ejerciendo; el último término, acuñado más recientemente es el estudio de la situación financiera de la persona que está solicitando el crédito, lo cual conlleva a analizar si tiene la capacidad de pago y por tanto si es viable otorgarle el préstamo o no lo es.

A pesar de que la idea de evaluar a las personas a través de tres simples conceptos es antigua, podemos observar que dentro de las instituciones financieras formales, en la actualidad se siguen rigiendo mediante esas premisas en lo que se refiere a los créditos; aunque claro está, que ahora los estudios son más amplios y hacen énfasis en cuestiones técnicas y específicas, incluso la creación de burós crediticios fue concreta para estos trámites, es por ello que también forman una parte importante en el sistema financiero, sin embargo, la estructura y los organismos de dicho sistema conciernen a capítulos posteriores de este texto.

Siguiendo con el tema anterior, a partir de la crisis financiera de 1929, es que se decide añadir una “C” más, la cual pertenece al término de condiciones; este punto en la historia, creó una idea más

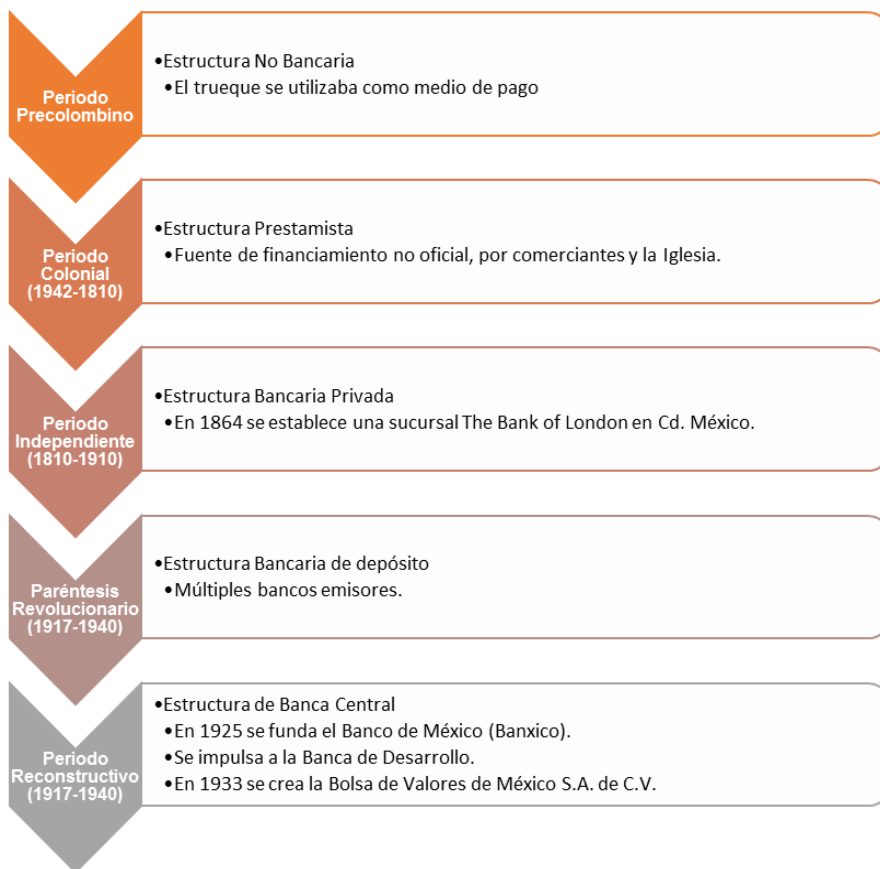
clara de lo que puede pasar financieramente hablando si no se toman en cuenta los riesgos que pudiesen existir ante situaciones externas a las de un acreditado; es por ello que a raíz de ese suceso se contempla para otorgar un crédito.

Aunque la mayoría de la historia se enfoca al crédito más que a la captación de recursos, conforme han ido surgiendo nuevas necesidades entre los usuarios del sistema financiero que estaba en formación, es que se consideraban poco a poco diversos servicios; ya que en primera instancia, el crédito era mayormente requerido para las diferentes transacciones que operaban los comerciantes de aquellas épocas.

Una vez establecida una pequeña reseña acerca de los conceptos fundamentales del crédito, es propio continuar con la evolución de la banca, por lo que el Gráfico 1 muestra de manera simplificada los acontecimientos más relevantes durante los periodos históricos comprendidos entre la etapa prehispánica hasta la década de los noventa.

Con esta fotografía histórica, el lector puede comprender el proceso de evolución de la banca, sin embargo, los párrafos siguientes se dedicaran a explicar mediante un resumido detalle, cada periodo, así como las principales características de una banca mixta, universal, múltiple, etc.

Gráfico 1.- Evolución del Sistema Financiero Mexicano





Fuente: Elaboración propia con información de Banco de México.

- Periodo precolombino o prehispánico: se caracteriza principalmente por una economía basada en el trueque, es por ello que presenta un sistema no bancario; las principales mercancías a intercambiar en esa época eran el cacao, oro en polvo, entre otros artículos que se consideraban de gran valor. El Estado fungía como un fuerte rector de la economía al asignar y distribuir los recursos básicos como capital y tierra; sin embargo, era común no permitir la concentración de riqueza entre los pobladores, por lo que era distribuida a través de festividades y ceremonias religiosas.
- Periodo Colonial: época que se caracterizó por mostrar los primeros indicios del financiamiento no regulado, a través de la iglesia y los comerciantes. La acumulación capitalista fue a la alza, lo que generó un crecimiento económico de la Colonia, por lo que el reinado español se vio en la necesidad de crear instituciones de crédito, entidades que aún conservamos en la actualidad y tienen como antecesores al Monte de Piedad de Ánimas (primer institución de crédito prendario) y el Banco de Avío de Minería.
- Periodo Independiente: dentro de este periodo, es que surge el concepto de banca privada, es decir, se estableció un banco comercial con capital inglés en territorio mexicano, el Banco de Londres, el cual ofrecía como servicios el recibir depósitos, otorgar

créditos y emisión de billetes; este punto histórico dio pie a una creación desregulada de bancos.

- d) Paréntesis Revolucionario: en base a las condiciones del periodo independiente, en este lapso de tiempo, se heredaron las múltiples instituciones desreguladas tanto en creación, pero lo más preocupante, en emisión de billetes; ya que cualquier banco tenía la facultad de generar la emisión deseada de papel moneda; así mismo, dentro de este periodo, surge la Bolsa de Valores de México.
- e) Periodo Reconstructivo: al inicio de este periodo, se contaban con 24 bancos de emisión, 5 bancos refaccionarios y una bolsa de valores; fue por ello que se estipuló mediante la Ley de Comercio que ningún banco o persona extranjera pudiera emitir billetes e inicia la regulación a estas instituciones; ante estas premisas, es que dio inicio la reconstrucción del sistema financiero, de una manera más ordenada y formal, tomando también como punto de partida la inauguración del Banco de México, para fungir como banco central. Así también, se impulsa el desarrollo sectorial mediante la inserción de bancos de desarrollo.
- f) Formación de Grupos Financieros: época en la cual, a pesar de las instituciones financieras se especializaran en ciertos servicios como depósito, o crédito, ofreciendo seguros, etc; pero en conjunto representaban un grupo financiero al abarcar en aquel entonces tanto al capital financiero como al industrial. Por ley, dichas entidades supondrían una diferencia bastante obvia, sin embargo al pertenecer a un banco como tal, se creaban estas aglomeraciones, tal fue el caso de Hipotecaria Bancomer y Financiera Bancomer.
- g) Banca Múltiple: es uno de los periodos más emblemáticos para la actualidad, ya que surge la banca tal y como la conocemos, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de 1976, es que se dan a conocer las bases legales para la concentración de capital, permitiendo que una sociedad pudiera efectuar operaciones como banca de depósito, financiera e hipotecaria. Es desde entonces que Banamex y Bancomer se mantienen a la cabeza del sistema bancario como banca múltiple.
- h) Nacionalización y Desincorporación Bancaria: para 1982, se decretó la nacionalización de la banca; ello con motivo para hacer frente a una situación difícil por el cual pasaba el sistema financiero en ese momento, existía demasiada corrupción al otorgarse mayores intereses a clientes selectos, altas comisiones en el manejo de cuentas, discriminación en el servicio, etc. Por lo que la intención era homogeneizar la banca. Fue hasta 1990 en que se permitió de nuevo la privatización de la misma.
- i) Apertura Económica: tal como se auguraba el periodo anterior, la reprivatización de la banca comercial, permitió la creación nuevamente de grupos financieros, pero además de ello, mediante la apertura económica generada en esa época, se introdujo la participación de intermediarios internacionales sin necesidad de pertenecer a un grupo financiero específico. Se dice que es una banca mixta ya que se incorporan diversos servicios.

j) Globalizado: a raíz de la apertura comercial, los horizontes financieros se fueron extendiendo, por lo que se incrementaron las cantidades de servicios financieros ofrecidos, por lo que en ésta época no se consideraron como productos únicos a la captación o el crédito; sino que además se incluye a las AFORES (fondos de retiro individuales) y Sociedades de Inversión, las cuales son indiscutibles ante el ingreso de inversión extranjera a territorio mexicano. Asimismo, se aceptan como intermediarios no bancarios a las SOFOMES (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple) y SOFOLES (Sociedades Financieras de Objeto Limitado); las cuales se consideran de gran utilidad para la población marginada o en su caso, para aquellos que aún se dedican a actividades rurales y son una buena opción para financiarse.

1.2 Funciones

Es importante resaltar cuales son las principales funciones de un sistema financiero, para lo cual se pueden enumerar en las siguientes:

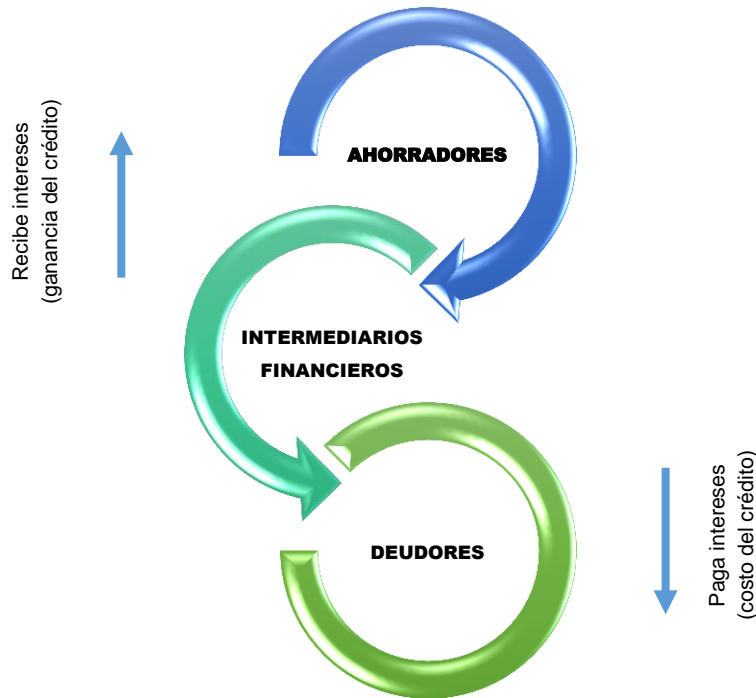
- 1) Captar recursos de las entidades que tienen excedentes y canalizarlos a quienes buscan financiamiento.
- 2) Establecer el marco normativo que proteja los ahorros de los inversionistas.
- 3) Promover el sano crecimiento de la economía.

Tal como se menciona en la introducción de este texto, el sistema financiero es el vehículo mediante el cual puede existir una interacción entre oferentes y demandantes de servicios financieros, es así, que la principal función permite que el sistema financiero participe como intermediario entre aquellas personas que no tienen dinero en el corto plazo, pero lo requieren para realizar algún proyecto ya sea comercial o personal, o en su defecto, cubrir alguna obligación de pago, y aquellas que tienen dinero pero no lo requieren en el corto plazo.

Ante esta situación, es que se vuelve importante la idea del crédito. Para efectos prácticos, una operación de crédito es aquella que ocurre cuando el individuo que requiere de liquidez, obtiene el dinero necesario de aquella persona que no lo requiere, pero existirá un precio que deberá pagar por dicho préstamo, ese precio es conocido como tasa de interés, un porcentaje del monto en préstamo que por una parte gana la persona que otorga el dinero y el costo que debe asumir aquella que lo solicita.

Así es como el Banco de México menciona que empatar las necesidades y deseos de unos, los ahorradores, con las necesidades de otros, los deudores, es la principal tarea del sistema financiero y en dicha labor las tasas de interés juegan un papel central. Esta definición puede ilustrarse en el siguiente esquema:

Gráfico 2.- Funcionamiento del sistema financiero



Fuente: Elaboración propia con información de Banco de México.

La segunda función hace referencia a la protección de usuarios ahorradores; como más adelante se explicará, existen organismos y mecanismos para la protección de los ahorros de todas aquellas personas que utilicen intermediarios formales, tal es el caso del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), el cual garantiza ahorros bancarios equivalentes hasta 400 mil UDIs (aproximadamente 2.1 mdp)¹.

Es así, que el sistema financiero no solo busca el resguardo de los recursos, además pretende generar un ambiente de confianza para todos aquellos ahorradores que se encuentren en un esquema informal y atraerlos hacia la formalidad financiera.

Finalmente, pero no menos importante, la tercer función del sistema financiero es el promover el sano crecimiento de la economía; en este punto, se fusiona lo anteriormente dicho, ya que si se establece un buen contacto entre demandantes y oferentes de productos y servicios financieros, así como el logro de una protección eficiente a los usuarios del sistema, el éxito de ello coadyuva a un entorno económico sano.

Sin embargo, es propio preguntarnos ¿de qué manera es que influye el sistema financiero en el crecimiento de la economía? La respuesta estaría en relación al uso que se le da a los recursos financieros movilizados dentro del mismo; como ejemplo, un empresario que desea innovar sus procesos productivos puede ahorrar y con ayuda de los intereses otorgados por el intermediario financiero a su inversión, usar el capital correspondiente para la innovación, o en

¹ Tomando como valor de la UDI 5.297787 pesos mexicanos.

su defecto, utilizar los ahorros de otras personas para financiar su proyecto, al ser una empresa más productiva y si las preferencias de los demás empresarios del sector concuerdan, entonces , se genera un sector que prefiere dichas innovaciones en lugar de métodos tradicionales de producción para la generación de bienes y servicios, lo cual plantearía como premisa que el sistema financiero es factor para el crecimiento de la productividad de un país y por lo mismo de su desarrollo económico.

Por otra parte, es posible observar que aquellas economías, principalmente países de primer mundo, que mantienen un sistema financiero fuerte e innovador, con un entorno bancario dinámico y mercados bursátiles más activos, muestran un ritmo acelerado en su crecimiento económico.

Es por ello que urge en economías en desarrollo, ser fiel a las funciones del sistema financiero e implementar medidas que impulsen la actualización y fortalecimiento del mismo, ya que como se ha planteado anteriormente, es una variable de alta importancia para el desarrollo económico, aunado a la posibilidad de generar una fuerte atracción de capital extranjero y el financiamiento mediante instrumentos bursátiles del sector privado y público a través de los diferentes tipos de mercado que forman parte de nuestro sistema financiero, tales son:

- Mercado de deuda: Se considera como aquel espacio que permite a inversionistas, emisores e intermediarios a realizar operaciones de emisión, colocación, distribución e intermediación de instrumentos de deuda, dicho título puede ser adquirido en el mercado primario (emisión por primera vez) o secundario (comercialización del título previamente adquirido). El plazo puede ser corto, mediano o largo, el emisor público o privado, el tipo de tasa fija, variable o indexada; estos títulos se caracterizan por ser de alta liquidez; y a manera de ejemplo tenemos los Pagarés Bancarios, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) y Bonos del Gobierno.
- Mercado accionario: Espacio que permite a inversionistas, emisores e intermediarios la compra-venta de acciones a través de mercados primarios o secundarios. En este caso, el emisor pueden ser empresas privadas o sociedades de inversión, el tipo de tasa es variable y el instrumento se define como preferente o común.
- Mercado de derivados: Espacio en el que las partes celebran contratos cuyo valor depende de otros activos, llamados "subyacentes"; estos contratos tienen como objetivo la administración del riesgo al proveer al instrumento financiero de una cobertura. Se operan en el mercado bursátil, tal es el caso de MexDer; y en un mercado extrabursátil, en el que las operaciones son pactadas directamente entre los participantes, sin existir un intermediario que mitigue los riesgos de crédito. Como ejemplo, se tienen los *commodities*, que abarca productos agrícolas, ganaderos y los metales; por otra parte, están los financieros que engloban tipos de cambio, tasas de interés, acciones e índices bursátiles.

- Mercado cambiario: Espacio en el que concurren oferentes y demandantes de monedas extranjeras; el volumen de transacciones con monedas extranjeras determina los precios diarios de unas monedas en función de otras.

La breve reseña de los mercados financieros expuesta anteriormente, permite comprender que las funciones del sistema financiero abarcan una infinidad de temas y más importante aún, reafirman la trascendencia que implican dentro de cualquier economía.

1.3 Organismos Reguladores

Una vez esclarecidos los objetivos del Sistema Financiero Mexicano, es necesario hacer hincapié en aquellas entidades pertenecientes a este sistema que intervienen para su sano crecimiento, los cuales son conocidos como Organismos Reguladores.

En primera instancia está la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, la cual tiene como objetivo *“proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido.”*

A través de esta institución, es que se desarrollan los puntos estratégicos a seguir para un equilibrio macroeconómico, y por ende, de esos puntos es que parten las principales funciones y objetivos de los organismos desconcentrados que participan como reguladores del sistema financiero, los cuales se describen a continuación.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

Es la institución encargada de supervisar que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apegue al marco normativo, es decir, a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013, así como diversas circulares y demás normativa vigente. Su principal objetivo es el preservar la solvencia y estabilidad financiera de estas instituciones, para garantizar los intereses del público usuario, así como promover el sano desarrollo de estos sectores con el propósito de extender la cobertura de sus servicios a la mayor parte posible de la población; este sector se ha impulsado gracias al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE).

El PRONAFIDE presenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que el Gobierno de la República ha comenzado a implementar en los sectores hacendario y financiero para asegurar la disponibilidad de los recursos fiscales y financieros necesarios para el desarrollo de México; un punto objetivo de este programa es *“fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad”*.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Tal como se menciona en la página web de esta institución, su principal objetivo es el supervisar y regular a las entidades integrantes del Sistema Financiero Mexicano, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público. Se rige por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores decretada en 1995 y se plantea un entorno acorde con las mejores prácticas internacionales que conlleven al acceso de la población de mejores servicios financieros.

En una opinión particular, esta institución se plantea diversos retos en cuanto al equilibrio del sistema financiero, ya que supervisa la mayor cantidad de sectores, pertenecientes a dicho sistema, en comparación con los demás organismos reguladores.

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)

Esta institución está enfocada a la regulación del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como una correcta supervisión para la consolidación de un sistema confiable e incluyente para los ahorradores.

Su normativa comprende principalmente la Ley de los Sistema de Ahorro para el Retiro promulgada en 1996, así como diversos documentos que procuran la estabilidad de este conjunto de entidades encauzadas al ahorro para el retiro. Dicha regulación comprende toda la operación de los sistemas de Ahorro para el Retiro, desde los depósitos, las transmisiones y administración de cuotas y aportaciones de estos sistemas; así como el intercambio de información entre las dependencias y entidades a las que les compete estas operaciones, y los institutos de seguridad social.

Continuando con los Organismos Reguladores del sistema financiero, se encuentra un órgano autónomo que también enfoca sus esfuerzos para la realización de los objetivos establecidos para el equilibrio de la economía mediante el sistema financiero, este organismo es el banco central, es decir, **Banco de México (Banxico)**.

En las funciones primordiales de Banxico se encuentra la emisión y circulación de la moneda; pero adicional a esto, y lo que interesa a este apartado, es que también le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero, así como propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos. Es a través de estos objetivos, que nuestro banco central está facultado para participar en la supervisión de diversas entidades pertenecientes al sistema financiero.

Además de estos organismos, se observan dos participantes que si bien no supervisan de manera directa a las entidades del sistema financiero, si son parte fundamental para la regulación y protección del usuario; estas instituciones son:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

Tiene como objetivo el promover y difundir la educación financiera para que los usuarios tomen decisiones informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el Sistema Financiero Mexicano; así como proteger sus intereses proporcionándoles asesoría. El marco jurídico primordial que presenta es la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros divulgada en 1999.

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El objetivo del IPAB es administrar el seguro de depósitos de los ahorradores que realicen operaciones bancarias consideradas como obligaciones garantizadas (depósitos, préstamos y créditos). La función de este fondo es, en caso de daños hacia el usuario de cuentas de ahorro, cuentas de cheques, tarjetas de débito, cuenta de nómina, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) y Certificados de Depósito (CeDe), el IPAB pagará el saldo de las obligaciones garantizadas, considerando el monto del principal y accesorios, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil UDIs por persona, física o moral.

Aunado a la protección directa del usuario, también resuelve al menor costo posible, que instituciones de banca múltiple con problemas financieros, logren salir del sistema financiero de manera ordenada, de tal forma que no existan perjuicios a terceros y con ello se contribuya a la estabilidad del sistema y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

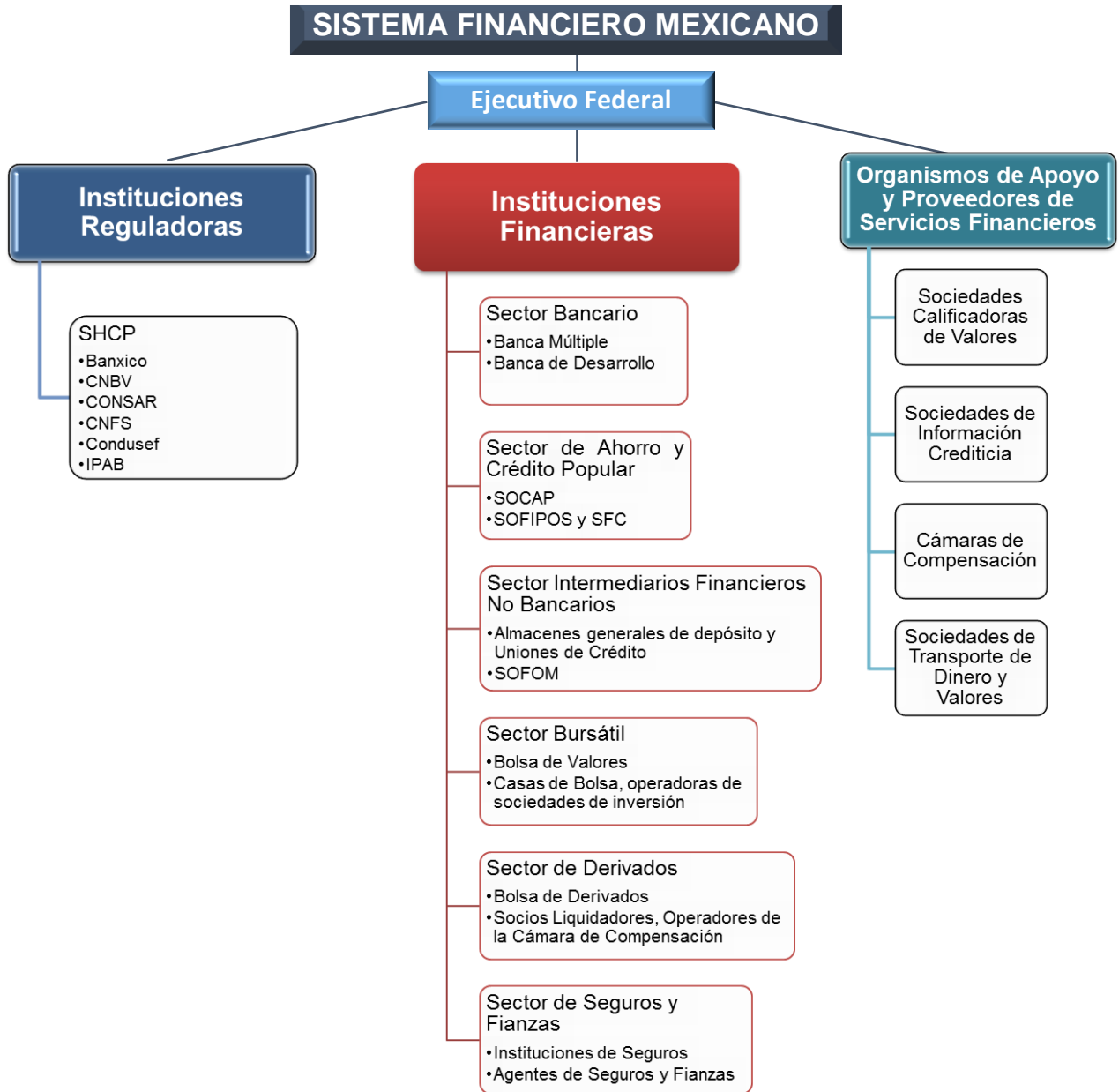
1.4 Estructura Actual

Como se ha descrito anteriormente, el sistema financiero está ampliamente ligado con el financiamiento de la economía, la creación del medio de pago legal y bancario, el crédito disponible, entre otras operaciones. Sin embargo, así como coadyuva al crecimiento de la economía, también es un medio de alta especulación debido a la información que se manipula en los mercados bursátiles.

Es por todo lo anterior, que una arteria tan importante en el ámbito financiero, en la que existen diversas instituciones públicas y privadas por medio de las cuales se captan, administran, regulan y dirigen los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos; deben tener un esquema jerárquico, mediante el cual se puede establecer los sectores que comprende dicho esquema, sus participantes, los agentes a los que les debe información y mediante los cuales son supervisados de acuerdo al marco jurídico en que se rige nuestro sistema financiero, así como organismos de apoyo.

A continuación, se muestra de manera condensada la estructura del Sistema Financiero Mexicano, el cual será tarea de este texto, desgregar y explicar cada apartado que lo conforma.

Gráfico 3.- Estructura del Sistema Financiero Mexicano



Fuente: Elaboración propia con información de SHCP.

El Ejecutivo Federal es el máximo coordinador del sistema financiero, posteriormente se encuentran los Organismos Reguladores descritos anteriormente como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico); ante este escenario es que comenzaremos a descubrir las instituciones pertenecientes al sector bancario, no bancario, y así sucesivamente.

El **Sector Bancario** está constituido por Instituciones de Crédito, las cuales se tipifican en:

- Instituciones de Banca de Desarrollo: de acuerdo con la CNBV, son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito. Tienen como objeto promover el crecimiento económico y el bienestar social, así como facilitar el acceso al ahorro y financiamiento a personas físicas y morales, proporcionarles asistencia técnica y capacitación, además de proveer de financiamiento para la creación y expansión de empresas productivas, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura (obra pública), el comercio exterior y la vivienda. Estas instituciones son:
 1. Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)
 2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)
 3. Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)
 4. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
 5. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)
 6. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)

- Instituciones de Banca Múltiple: la CNBV define estas instituciones como “privadas”, y sus principales funciones son para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, la operación de estas entidades solo ocurre con la autorización del Gobierno Federal. Algunos ejemplos de este tipo de instituciones son:
 1. BBVA Bancomer
 2. Banamex
 3. Banorte
 4. Santander
 5. HSBC
 6. Inbursa

Por su parte, los Fondos y Fideicomisos Públicos, en su momento fueron constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico, la finalidad principal de estas entidades es la realización habitual y profesional de operaciones de crédito. Por su parte, los organismos de fomento mantienen una personalidad jurídica y patrimonio propios (salvo el FOVISSSTE). Estas entidades son:

1. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FINANCIERA)
2. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
3. Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)
4. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

5. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario de la Vivienda (FOVI)
6. Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)
7. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
 - a. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)
 - b. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)
 - c. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA)
 - d. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA)

El **Sector de Ahorro y Crédito Popular** está dedicado a proporcionar servicios financieros a segmentos de la población que carecen de ellos y que no está cubierto por la banca tradicional. La mayoría de las sociedades que surgen para la atención de este sector, son resultado de programas gubernamentales destinados al desarrollo financiero de la población con ingreso medio y bajo; estas sociedades son conocidas como:

- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS): de acuerdo con la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRSCAP), la Socap es aquella sociedad que tiene por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios, y quienes forman parte del Sistema Financiero Mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro.
- Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) y Sociedades Financieras Comunitarias (SFC): estas instituciones se consideran microfinancieras y operan mediante la autorización que les otorga la CNBV, conforme a la facultad que les confiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP). El objetivo de las SOFIPOS, es el fomento del ahorro popular y expandir el acceso al financiamiento; mientras que las SFC tienen como propósito promover la educación financiera rural para fines de un posterior ahorro y apoyo crediticio para el desarrollo productivo de actividades rurales.

Por otra parte, el **Sector de Intermediarios Financieros No Bancarios** está compuesto por las Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para lo cual tenemos el concepto de las entidades que participan en este sector.

- Organizaciones Auxiliares del Crédito: de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), estas organizaciones se conforman por los almacenes generales de depósito y las uniones de crédito. La Condusef menciona que la función de los almacenes generales de depósito es la de guardar o conservar, manejar, controlar y distribuir o comercializar los bienes y mercancías que se encuentran bajo su custodia o que se encuentren en tránsito, amparados por certificados de depósito, así como certificar la calidad y valorar los

bienes y mercancías; mientras que la Unión de Crédito está constituida con el propósito de ofrecer acceso al financiamiento, así como condiciones favorables para ahorro y recibir diversos servicios financieros, dirigido a un grupo exclusivo de personas pertenecientes a un sector determinado.

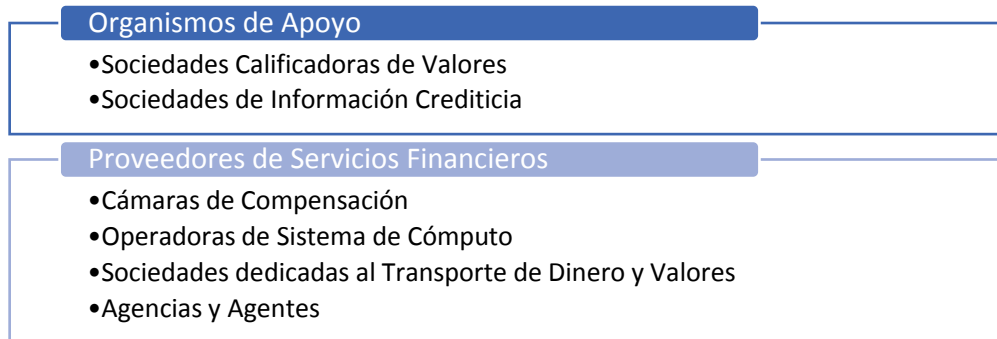
- Actividades Auxiliares del Crédito: de acuerdo con la LGOAAC, son aquellas realizadas por las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) reguladas y las Casas de Cambio. Las SOFOM se dedican a la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgando crédito al público de diversos sectores y realizando operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero; mientras que las Casas de Bolsa tienen el propósito de la compra, venta y cambio de divisas.

El **Sector Bursátil** es aquel en el que circulan acciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito, a través de los cuales es posible la canalización del ahorro, permitiendo a empresas y otras entidades como las gubernamentales, acceder a fuentes de financiamiento no bancario a precios competitivos, y en contraparte, estableciendo un esquema para que los inversionistas puedan contar con mayores rendimientos y alternativas para encausar sus ahorros. Es así que este sector está formado por un sistema de negociación bursátil (Bolsa de Valores) y un extrabursátil (empresas que administran sistemas para facilitar operaciones con valores); los emisores pueden ser empresas industriales, comerciales y de servicios, instituciones financieras, el Gobierno Federal o Estatal y demás instituciones u organismos gubernamentales; y los intermediarios se conocen como Casas de Bolsa, instituciones de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro y sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión.

De manera similar es que actúa el **Sector de Derivados**, al proveer de opciones de inversión y cobertura, lo cual ha generado un sistema financiero más diversificado y a su vez, esta modalidad permite la administración del riesgo de dichas inversiones. Los participantes dentro de este mercado son los Socios Liquidadores, Operadores de la Cámara de Compensación y la Bolsa de Derivados.

El **Sector de Seguros y Fianzas** es aquel que se enfoca de manera total a los productos de aseguramiento en todos los niveles; es así que las Instituciones de Seguros, ya sea de vida, accidentes, enfermedades y daños, son los principales participantes de este sector, así como las Instituciones de Fianzas; además de los intermediarios entre los usuarios y los oferentes de estos productos y servicios, y claro está, también se debe de contemplar a los Agentes de Seguros y Fianzas.

Finalmente, existe otra clasificación general mediante la cual es posible agrupar a todas las instituciones que coadyuvan al sano funcionamiento del sistema financiero, esta clasificación es la siguiente:



1.5 Inclusión / penetración financiera en la población

Es necesario diferenciar y conceptualizar los términos de inclusión financiera y penetración financiera, así como algunos otros que pueden contextualizarse en el tema; es por ello que la siguiente tabla contiene la definición de cada término, y a modo de ejemplo, datos para el año 2008.

Cuadro 1.- Penetración financiera

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2008
Bancarización	Uso de la red bancaria formal para la realización de transacciones financieras o económicas.	24% de población bancarizada
Profundización financiera	Es la relación entre la profundidad de los servicios financieros y el desarrollo de la economía, por lo que comparan los depósitos en el sistema financiero con el Producto Interno Bruto (PIB).	28% de profundización financiera
Inclusión financiera	Acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.	22% de la población adulta que utiliza los servicios financieros formales
Densidad financiera	La densidad financiera tiene que ver con cobertura, por lo cual su índice se obtiene de la relación del número de sucursales respecto de la población total.	1.2 sucursales financieras por cada 10,000 personas
Penetración financiera	Se refiere específicamente al nivel de acceso a servicios financieros; se obtiene mediante la suma de depósitos más créditos entre el PIB.	28%+21%=49% de acceso a los servicios financieros

Fuente: Elaboración propia con información de Banco Mundial, CNBV y Bansefi.

Es así, que para 2008, la inclusión financiera, que se refiere al porcentaje de la población que tiene acceso a servicios financieros y además hace uso de ellos, es solo del 22%; en este concepto, se puede hacer referencia desde productos básicos de ahorro o crédito, hasta servicios avanzados como banca electrónica o en la actualidad las operaciones a través de banca móvil, para realizar transferencias interbancarias desde cualquier dispositivo tal como un equipo telefónico móvil o equivalente.

Por otra parte, la penetración financiera, se refiere al nivel de acceso a servicios financieros a través del porcentaje que representan los depósitos y créditos del Producto Interno Bruto (PIB) del país, lo que da como resultado un 49% de penetración financiera; sin embargo, si a grosso modo comparamos la inclusión y la penetración, nos encontramos que aunque el indicador basado en el PIB demuestre que casi el 50% pertenece a ahorro y financiamiento, existe un desacuerdo al observar que en promedio, el 25% de la población tiene acceso a estos servicios, lo que marcaría una brecha entre el segmento de la población en la que se generan créditos y frecuente el uso de cuentas de ahorro.

Aunado a esto, los indicadores de bancarización y densidad financiera, muestran el comportamiento del sector bancario, sin embargo, existe un sector al que no se le ha prestado la atención debida para desarrollarlo, que es el sector de Ahorro y Crédito Popular y estos indicadores no se consideraría como representativos para la evaluación del acceso a los servicios financieros en comunidades o población rural.

Finalmente, la profundización financiera es un indicador más real, que contempla distintos sectores y permite observar la evolución de la economía a través del nivel de depósitos realizados de manera formal; en este caso, nos encontramos que solo existe un 28% de profundización financiera entre toda la población.

Ante estos datos, es posible comprender las preocupaciones por parte del sector gubernamental y privado para generar sinergias entre los participantes del Sistema Financiero Mexicano para consolidar una mayor participación de la población; ya sea a través de estrategias gubernamentales para impulsar la inclusión financiera, así como las instituciones privadas con proyectos de educación financiera.

Capítulo 2. Inclusión financiera, educación financiera y economía

Posterior a la breve reseña del sistema financiero, este apartado tiene la finalidad de exponer las acciones emprendidas por el gobierno mexicano para generar un sistema financiero eficiente, además de realizar un análisis de la situación en México de la inclusión financiera a partir del momento en que se convirtió en un tema relevante para la economía. Así también, se hace una revisión del contexto en que se encuentra la educación financiera y su consolidación como punto medular del desarrollo económico del país.

2.1 Desarrollo económico a través de la inclusión financiera: Plan Nacional de Desarrollo

De acuerdo con el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado es el encargado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, mediante el cual se imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, asimismo, se recogen las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y programas de desarrollo al que se sujetarán los programas de la Administración Pública Federal.

Ante este marco jurídico, se elabora de manera quinquenal un Plan Nacional de Desarrollo, el cual tiene como finalidad establecer los objetivos, estrategias y prioridades nacionales, convirtiéndolo en un mandato del Gobierno Federal mediante el cual se plantean ejes específicos a seguir durante la vigencia de dicho para crear las bases de los programas sectoriales, institucionales y regionales que conlleven al cumplimiento de los objetivos proyectados.

Para fines de esta investigación, se tomará como referencia el Plan Nacional de Desarrollo elaborado para los periodos 2007-2012 y 2013-2018. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se estructuró en 5 ejes, los cuales son:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Para efectos de esta investigación se tomará como análisis y eje primordial el referente a una economía competitiva y generadora de empleos, el cual a su vez se soporta en diversos objetivos, dentro de los cuales, se encuentra el *“democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional”*.

Para dar cumplimiento a este objetivo, se especificaron estrategias, destacando la promoción de la educación financiera entre los diversos segmentos de la población, ello contribuiría a que las personas tuvieran mayor conocimiento de los diferentes productos para el ahorro, crédito y medios de inversión, generando un incremento en los oferentes de dichos productos y al encontrarse con usuarios conocedores y exigentes, los intermediarios financieros se ven obligados a ajustar las condiciones de sus productos, lo que puede producir una mejora y una diversificación de los mismos; esto último, a su vez, fungiría como factor para que los intermediarios financieros exploraran nuevas oportunidades de negocios, centrándose en otros segmentos de la población y creando productos más específicos, en ese sentido, al comenzar a generar actividad en estratos que hoy en día no cuentan con acceso a los recursos financieros, o es limitado, el ciclo del ahorro-crédito comenzaría a ser más dinámico, impactando la economía general del país.

Aunado a lo anterior, la Banca de Desarrollo toma un papel protagonista, al centrarse en ella el propósito de atender a la población en sectores prioritarios que se encuentran desamparados del sector financiero privado, estos sectores por lo general corresponden a aquellos con individuos de bajos ingresos, por lo que la Banca de Desarrollo, en específico el Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (Bansefi), es el encargado de ofrecer acceso al financiamiento a través de sus diferentes medios y sucursales, así como condiciones favorables en el caso de productos para el ahorro.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, sigue la tendencia de mejorar el acceso al financiamiento entre la población, al confirmar el objetivo de la Banca de Desarrollo como un impulsor del desarrollo nacional al ampliar el crédito en infraestructura y en pequeñas y medianas empresas, lo que en contraparte, tiene su contribución en el respaldo del ahorro popular para el beneficio de las familias; esto conforma un esquema de apoyo a los diferentes segmentos del país y una manera de fortalecer el Sistema Financiero Mexicano, sobretodo en la parte del ahorro y crédito popular.

Asimismo, y tras los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 contempla una estrategia para incrementar los indicadores de inclusión financiera en México, ya que el 44% de la población adulta no interactúa con el sistema financiero, el 64.5% no utiliza ningún tipo de instrumento dentro del sistema financiero formal y finalmente, una cuestión de género revela que solo el 30% de las mujeres mantiene una cuenta de ahorro en un banco, en comparación con el 42% de los hombres. Es así que dentro de las líneas de acción para este periodo, se contempla:

- Promover la inclusión de mujeres en los sectores económicos a través del financiamiento para las iniciativas productivas.
- Desarrollar productos financieros que consideren la perspectiva de género.
- Fortalecer la educación financiera de las mujeres para una adecuada integración al sistema financiero.

Además de esto, se observa que el tema de inclusión financiera cobra mayor importancia a través del tiempo, ya que si bien en el Plan Nacional de Desarrollo anterior se contemplaba en general el ofrecer mayor acceso al sistema financiero; en este periodo se es más específico al plantearse ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos, teniendo como líneas de acción las siguientes:

- Robustecer la relación entre la Banca de Desarrollo y la banca social y otros prestadores de servicios financieros, para multiplicar el crédito a las empresas pequeñas y medianas.
- Fortalecer la incorporación de educación financiera en los programas de educación básica y media.
- Promover el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros.

Es así que este apartado muestra la preocupación del gobierno mexicano por generar mejores condiciones en el sistema financiero, diagnosticando las problemáticas existentes en cuanto al acceso a productos de ahorro y crédito, así como la participación de la población en el mismo; y con ello plantearse objetivos para incrementar el beneficio de los instrumentos financieros, comprometiéndose a trasladar los apoyos no solo a bloques de población, sino de manera más específica, a las familias.

Por lo tanto, si se logra una mayor educación financiera, ello contribuirá a consolidar el objetivo establecido para crear un sistema financiero eficiente²; mientras que una baja educación financiera mantendría la limitada capacidad de la población para demandar menores precios y mejor servicio a las instituciones del sistema financiero, además que si un usuario es conocedor, puede optar por diversos instrumentos de inversión y ello establecería nuevos indicadores de inclusión financiera, ya que no solo es el hecho de que toda la población participe, además es buscar que la población concurrente genere vías alternas para satisfacer sus necesidades financieras, tomando decisiones certeras y con un nivel de riesgo advertido por ellos mismos.

Este sistema financiero eficiente se concreta a través de 4 estrategias, dentro de las cuales, es importante observar el impacto que tendría la inclusión de todos los estratos de la población en el proceso de desarrollo económico al permitir un ahorro bien remunerado, el acceso al crédito y tal como lo expone el PND, la posibilidad de enfrentar con éxito los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el sector financiero del país. Estas estrategias se concretan de la siguiente manera:

1. *Fortalecer la protección de los derechos de propiedad, el gobierno corporativo y reducir los costos de transacción que encarecen e inhiben el desarrollo de los mercados financieros.*

² De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, un sistema financiero eficiente es aquel que facilita la canalización de recursos hacia proyectos productivos, así como de equilibrar dichos recursos entre ahorradores y usuarios de crédito; una vez que el sistema financiero consiga tal objetivo, podrá contar con una mayor capacidad de crecimiento, contribuyendo en el bienestar de la población.

Dicha estrategia se contempló para proteger los ahorros de los mexicanos, así como de aquellos individuos que son sujetos de crédito.

2. *Promover la competencia en el sector financiero a través de la entrada de nuevos participantes, la promoción de una mayor diversidad de productos, vehículos y servicios financieros, enfatizando la información y la transparencia como medios para que los usuarios de la banca puedan tomar decisiones con toda la información necesaria, así como la promoción de la educación financiera de los segmentos de la población que han accedido más recientemente a los servicios bancarios.* Al impulsar la competencia se obtienen menores costos, ello aunado al interés de las personas por los servicios financieros, generan mejores condiciones de dichos servicios así como la expansión de los mismos.
3. *Promover una regulación que mantenga la solidez del sistema y evite nuevas crisis financieras.* Debido a que uno de las estrategias para crear un sistema financiero eficiente es impulsar la competencia en el mercado financiero, el hecho de que se incrementen los participantes oferentes de servicios sugiere un mayor esfuerzo para que la regulación aplicable al sistema sea contundente para evitar crisis financieras o desvíos en el objetivo del beneficio social.
4. *Enfocar las acciones de la Banca de Desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado.* No obstante la Banca de Desarrollo ha mostrado dinamismo en sus actividades de naturaleza social, es importante considerar los objetivos de cada una de las instituciones que conforma dicho sector, ya que una de ellas específicamente es la que mantiene mayor participación en la atención de población carente de servicios financieros; es así que el Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército) se enfoca en brindar servicio de banca y crédito al personal militar mexicano, Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF) impulsa el sector de la vivienda, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) crea esquemas para promover infraestructura moderna y adecuada para el país, el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext) se enfoca en impulsar el comercio exterior, mientras que Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) coadyuva en gran medida a la estrategia descrita, solo que su objetivo es brindar créditos empresariales PyMe; es así que la última institución por mencionar, el Banco de Ahorro y Servicios Financieros, S.N.C. (Bansefi), es el que soporta la esencia de este punto, al centrar sus esfuerzos en crear productos, servicios y canales para que la población sin acceso al mercado financiero participe de alguna manera en él.

El eje de este análisis se enfoca en ampliar la Inclusión Financiera a través de Bansefi, institución de la Banca de Desarrollo, por lo que en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de inclusión financiera, el cual menciona la participación activa de la Banca de Desarrollo y tomando como antecedente lo estipulado en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Bansefi) el cual establece como funciones de dicho banco, lo siguiente:

“...realizar funciones de banca social, para lo cual tendría por objeto promover y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento, la inclusión financiera, el fomento de la innovación, la perspectiva de género y la inversión entre los integrantes del Sector³, ofrecer instrumentos y servicios financieros de primer y segundo piso entre los mismos, así como canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país, así como proporcionar asistencia técnica y capacitación a los integrantes del Sector”.

Es así que Bansefi ha implementado líneas de acción para ejecutar las estrategias contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, tal es el caso de aquella que pretende ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular, para los segmentos de la población excluidos; entonces se piensa en robustecer la relación entre la Banca de Desarrollo, la banca social y otros prestadores de servicios financieros, para multiplicar el crédito.

Por otra parte, si la estrategia es ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer este tipo de recursos; se considera promover la participación de la banca comercial y otros intermediarios regulados en el financiamiento de estos sectores estratégicos, y así se conjuntan esfuerzos con la banca privada, lo que generaría una oferta de servicios financieros más completa que la existente. Así también, busca promover el desarrollo de productos financieros adecuados, modelos innovadores y el uso de nuevas tecnologías para el acceso al financiamiento.

En términos cuantitativos, con datos extraídos del Portafolio de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, durante 2012, año en que comenzó a materializarse la necesidad de lograr los objetivos establecidos para una sistema financiero incluyente, los datos mostraban que la Banca de Desarrollo tenía una cartera de crédito de 489,069 mdp, de los cuales solamente 9,447 mdp (1.9%) correspondían a Créditos de Consumo y la participación de Bansefi en este tipo de créditos era nulo, dedicándose en su mayor parte a otorgar créditos en segundo piso, dispersando recursos a través de Entidades Financieras No Bancarias por 247 mdp. En contraparte, para Banca de Desarrollo la suma total fue de 39,147 mdp, con una participación de Bansefi en Captación de Menudeo Bansefi de 29.8% (11,682 mdp) originado por los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general.

Posterior a 2 años de aplicación de estrategias para concretar la inclusión financiera, la cartera de crédito de la Banca de Desarrollo se ubicó en 672,408 mdp, es decir, obtuvo un crecimiento de 37.5% respecto a 2012; mientras que Bansefi incrementó su participación en el

³ Al conformado por las personas físicas y morales que, de acuerdo con los criterios definidos por el Consejo Directivo, tengan acceso limitado a los servicios financieros por su condición socioeconómica o ubicación geográfica, y a las personas morales a que se refieren la Ley de Ahorro y Crédito Popular y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

sector con 2,009 mdp, de los cuales 27.3% de los créditos pertenecieron a Entidades Financieras No Bancarias, 39.3% a Entidades Gubernamentales y 33.4% a Créditos de Consumo. Respecto a la Captación de Menudeo, se observó un incremento de 29.9% en Banca de Desarrollo al desplegar un total de 50,852 mdp, de los cuales Bansefi mantuvo su participación en 30.2% con 15,360 mdp. En este sentido, se puede comprender el enfoque que mantiene Bansefi en cuanto a la inclusión financiera, y para cumplir de manera óptima con los requerimientos que le exige el Gobierno de la República, ha logrado promover el ahorro a través de sus más de 500 sucursales, generando millones de cuentas y con ello fortaleciendo la confianza de los ahorradores y a su vez atrayendo nuevos usuarios de sus servicios financieros.

Asimismo, ha promovido la creación de mecanismos institucionales para llevar productos y servicios financieros a un mayor número de regiones a aquellas que actualmente carecen de los mismos, como es el llamado "L@Red de la Gente", que se ha constituido como la primera red bancaria del país y la de mayor cobertura a nivel municipal; dicha red cubre las necesidades de los sectores específicos y con operaciones como la recepción de remesas y adquisición de seguros. Esta red tiene como pilar fundamental el concepto de corresponsal bancario, mismo que se define como *“un tercero que establece una relación de negocios con una institución financiera, mediante la cual los clientes del corresponsal pueden acceder a productos y servicios financieros ofrecidos por la institución en los puntos de contacto instalados por el tercero”* (Jassan, 2013); es así que este canal alternativo elimina las limitaciones geográficas para la oferta de servicios financieros de las instituciones.

De esta manera es posible observar el efecto de las estrategias gubernamentales para detonar el acceso a servicios financieros no solo de población urbana, sino desarrollar al sector rural, catapultar el mercado potencial que aún existe para el sector tanto Bancario como de Ahorro y Crédito Popular.

Sin embargo, a partir de 2008, año que marca el inicio de las preocupaciones ante la baja inclusión financiera al contar solamente con alrededor del 20% de la población con acceso y uso de los servicios financieros formales; así como con una penetración financiera del 49% la cual se compone por el 28% de los depósitos realizados en la economía y 21% de créditos generados dentro de la misma; es cuando se generan esfuerzos conjuntos entre la banca privada y banca de desarrollo para conseguir un nivel de educación financiera mayor y que ello coadyuve también a la formalización de recursos por parte de la población.

La apuesta no es solo aumentar indicadores de profundización financiera o bancarización, sino de realmente crear un esquema en el que exista esta inclusión financiera y educativa para todos los segmentos de la población y a su vez esto contribuya a una situación económica mejor de las familias; teniendo como participantes no solo al gobierno o instituciones privadas, sino también impulsando al principal interesado, es decir, al usuario.

2.2 Indicadores de Inclusión Financiera

La Inclusión Financiera es definida por común acuerdo entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el International Network on Financial Education (INFE), como el proceso de promoción oportuna y adecuada, del acceso a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados, mismos que podrán ser utilizados por todos los segmentos de la sociedad y adaptando dichos productos y servicios para no solo lograr el beneficio financiero, sino que además lograr la inclusión económica y social.

Teniendo como premisa dicha definición y en relación a los indicadores utilizados por el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF)⁴ en México, se tiene que los indicadores utilizados para generar una visión del nivel de Inclusión Financiera se dividen en dos vertientes, los que están relacionados al acceso de servicios financieros, y por otra parte, los referentes al uso de dichos servicios.

Para medir el acceso a los servicios financieros, se utilizan las siguientes categorías:

- Acceso a puntos de servicio. Se refiere al número de puntos financieros de acceso por cada 10,000 adultos.
- Cobertura de infraestructura por unidad administrativa. Es el porcentaje respecto a la totalidad del país, de municipios que cuentan con al menos un punto de acceso a servicios financieros.
- Cobertura de infraestructura a nivel demográfico. Es la relación de población total que vive en unidades administrativas con al menos un punto de acceso financiero.

Por otra parte, los indicadores de uso de servicios financieros son los siguientes:

- Personas con productos de depósito; es decir, adultos con al menos algún tipo de cuenta regulada de depósito o ahorro.
- Personas con financiamiento; significa el porcentaje de adultos que cuentan con algún crédito vigente formal.

Las categorías antes mencionadas se establecieron como necesidad de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la cual es realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el propósito de identificar barreras de acceso y uso de servicios financieros y con ello, diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión financiera: dicha encuesta se realiza cada 3 años, siendo en 2012 la primera en aplicarse con los resultados que a continuación se muestran.

⁴ Instancia de consulta, asesoría y coordinación, cuyo objeto es proponer medidas para la planeación, formulación, instrumentación, ejecución y seguimiento de una Política Nacional de Inclusión Financiera. Dicha instancia fue creada el 3 de octubre de 2011 por decreto presidencial.

Gráfico 4.- Resultados ENIF 2012



Fuente: Elaboración propia con información de CNBV.

Es posible observar que las personas que utilizan servicios de ahorro y crédito están por debajo del 50% de la población total, ello puede ser causado por la escasez de puntos de servicio, ya que a pesar de contar con una cobertura del 63% en todo el país, donde casi la totalidad de la población mexicana tenía la posibilidad de acudir a algún punto de servicio, es notorio que no era posible atender de manera eficiente a los probables usuarios, ya que solo se tenía una relación de 9.6% puntos de servicio por cada 10,000 adultos.

Estas categorías son una síntesis llevada a la práctica de los indicadores establecidos anteriormente en el primer Reporte de Inclusión Financiera de 2009 elaborado por la CNBV, en el cual, se presentan divididos de la siguiente manera:

1. Indicadores Macroeconómicos
 - a. Crédito Privado / Producto Interno Bruto
 - b. Total depósitos / Producto Interno Bruto
 - c. Crédito promedio / Producto Interno Bruto per cápita
 - d. Depósito promedio / Producto Interno Bruto per cápita
2. Indicadores de Acceso
 - a. Sucursales
 - b. Cajeros
 - c. Terminales Punto de Venta (TPV)
 - d. Corresponsales
 - e. Banca móvil e internet
3. Indicadores de Uso
 - a. Captación
 - b. Crédito
 - c. Seguros

- d. Inversiones
- e. Transacciones

A efectos de crear antecedentes de la evolución de la inclusión financiera, se obtendrán, los indicadores de naturaleza macroeconómica⁵ correspondientes al periodo 2009-2013.

Cuadro 2. Crédito Privado

(cifras en millones de pesos)

Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Crédito Privado	2,627,865	3,291,562	3,892,298	4,217,756	4,985,669
PIB	11,525,724	13,545,524	15,086,427	15,281,724	16,239,963
%	22.8%	24.3%	25.8%	27.6%	30.7%

Fuente: Datos obtenidos de Banco Mundial

Cuadro 3. Total Depósitos

(cifras en millones de pesos)

Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Agregado Monetario M2	3,630,283	4,093,755	4,502,267	4,956,274	5,366,633
PIB	11,525,724	13,545,524	15,086,427	15,281,724	16,239,963
%	31.5%	30.2%	29.8%	32.4%	33.0%

Fuente: Datos obtenidos de Banco Mundial

Cuadro 4. Crédito Promedio

(cifras en pesos)

Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Crédito Promedio	22,496	27,749	32,337	34,552	40,291
PIB per cápita	986,662	1,141,956	1,253,385	1,251,876	1,312,422
%	2.3%	2.4%	2.6%	2.8%	3.1%

Fuente: Datos obtenidos de Banco Mundial e INEGI

Nota 1: El Crédito Promedio fue resultado de la razón del Crédito Privado y el número de habitantes del país.

Nota 2: La información del PIB per cápita se encontró expresada en dólares, por lo que se utilizó el promedio simple del tipo de cambio mensual (FIX) durante el periodo analizado, dicho cálculo arrojó como cifra 12.90 pesos mexicanos

Cuadro 5. Depósito Promedio

(cifras en pesos)

Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Depósitos Promedio	31,077	34,512	37,405	40,602	43,370
PIB per cápita	986,662	1,141,956	1,253,385	1,251,876	1,312,422
%	3.1%	3.0%	3.0%	3.2%	3.3%

Fuente: Datos obtenidos de Banco Mundial e INEGI

Nota 1: El Depósito Promedio fue resultado de la razón del Agregado Monetario M2 y el número de habitantes del país.

Nota 2: La información del PIB per cápita se encontró expresada en dólares, por lo que se utilizó el promedio simple del tipo de cambio mensual (FIX) durante el periodo analizado, dicho cálculo arrojó como cifra 12.90 pesos mexicanos

⁵ La información presentada sobre sucursales, cajeros automáticos y productos financieros proviene del Portafolio de Información que genera la CNBV de sus entidades supervisadas; asimismo, para los indicadores macroeconómicos las cifras fueron obtenidas de diversas fuentes tales como Banco de México, Banco Mundial y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con los datos obtenidos es posible observar que el ahorro mantiene presencia en comparación con el crédito, a pesar de esto, el crédito mostró un incremento del 7.9% durante el periodo, mientras que el ahorro representó el 1.5%. Estas cifras muestran como los esfuerzos encaminados a constituir un Sistema Financiero Mexicano robusto e incluyente comienzan a rendir frutos, sin embargo, los porcentajes de los créditos y depósitos promedio reflejan un área de oportunidad inquietante, ya que grosso modo, la participación de la población no es significativa en el ahorro del país y en menor medida del crédito.

En el siguiente cuadro se puede observar la evolución del acceso a los servicios financieros en México durante el mismo periodo 2009-2013, es interesante mencionar que si nos enfocamos en la ubicación de las sucursales, encontramos que en 2009, el 26.7% se concentraba en el Distrito Federal y el Estado de México, zonas urbanizadas y con gran presencia financiera, sin embargo en la zona suroeste (Oaxaca, Guerrero y Chiapas), conocida como una de las zonas marginadas del país, alcanza apenas el 5.3%; de esta manera, en 2013 los porcentajes que reportan son del 25.6% y 5.9%. Al respecto de estos resultados, en efecto el acceso a servicios financieros ha mostrado un notorio incremento, sin embargo, si se efectúa un análisis real por sencillo que parezca, observamos que no se ha generado una evolución en los servicios financieros que permee a la población en general.

Cuadro 6. Acceso

Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Número Total de sucursales	10,731	11,291	11,785	12,407	12,581
Número de sucursales por cada 10,000 adultos	1.37	1.42	1.42	1.51	1.53
Número de sucursales por cada 1,000 km ²	5.46	5.75	6.00	6.32	6.40
Número de Cajeros	33,648	35,942	36,427	40,194	40,811
Número de Terminales Punto de Venta (TPV)	n.a.	n.a.	523,578	556,273	626,922

Fuente: Datos obtenidos de CNBV y Banco Mundial

En cuanto a los corresponsales, es una figura relativamente nueva, promovida por el Gobierno Federal para incentivar una mayor inclusión financiera, a través del incremento de puntos de distribución de servicios financieros. Durante 2010 a 2013, se registraron 1,722 comisionistas con un promedio de 16 administradores corresponsales⁶; es interesante observar que al finalizar el periodo, la estructura de corresponsales incrementó 156.7%, lo que indica que la estrategia de negocio del gobierno dio resultados en cuanto a esta nueva alternativa de acceso. Por otra parte, la banca móvil, ha tenido una muy buena tendencia de aceptación, al iniciar su implementación con 162,445 contratos y finalizar 2013 con 2,699,378 contratos registrados.

⁶ Un Administrador de Corresponsales es aquel que gestiona de manera indirecta, los corresponsales de una Institución Bancaria.

Los indicadores de uso de servicios financieros permiten conocer el número de personas que cuentan por lo menos, con algún producto financiero y la frecuencia con que lo utilizan, en México, estos resultados se lograron mediante la ENIF 2012, por lo que el siguiente cuadro mostrará la evolución de este indicador durante el periodo con el que se cuenta información que comprende de 2011 a 2013.

Cuadro 7. Uso

	Indicador	2011	2012	2013
Captación	Productos de captación por cada 10,000 adultos	12,150	11,544	11,783
	TDD por cada 10,000 adultos	9,732	11,326	12,958
Crédito	Productos de crédito por cada 10,000 adultos	4,227	5,407	5,682
Transacciones	Retiros de efectivo en ATM's por cada 10,000 adultos	45,065	45,062	173,458
	Pagos en comercios por cada 10,000 adultos	42,790	49,684	197,714
	Transferencias electrónicas por cada 10,000 adultos	33,449	34,001	133,198
	Ingreso promedio por remesas (dólares americanos)	326 USD	269 USD	258 USD
Seguros	Prima per cápita del mercado total	2,440 pesos	2703 pesos	2,414 pesos
Ahorro para el retiro	Cuentas de ahorro para el retiro por cada 10,000 adultos	5,326	5,821	6,001

Fuente: Datos obtenidos de los Reportes de Inclusión Financiera de la CNBV

Es posible observar que en 2013 se obtuvo incremento significativo en el uso de los cajeros, así como el acercamiento a comercios afiliados para realizar pagos; asimismo, se tienen incrementos en el uso de cuentas de ahorro para el retiro y tarjetas de débito.

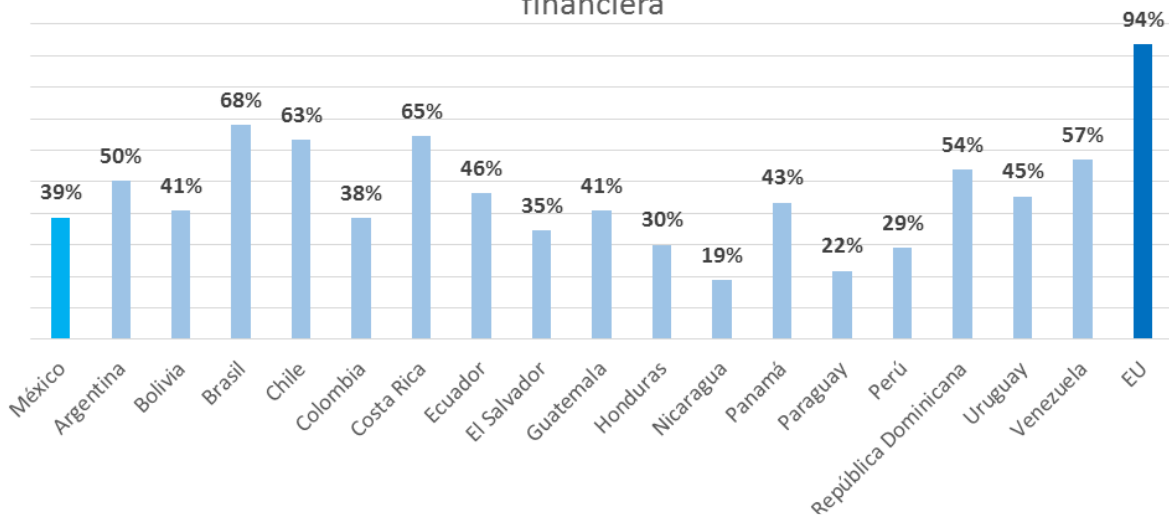
Finalmente, se desarrolló un último indicador de protección al usuario con la finalidad de monitorear las acciones de atención por parte de la Condusef, dicho indicador está medido por cada 10,000 adultos, teniendo como cifra inicial en 2011, 139 asesorías y solicitudes de defensoría recibidos por dicha Comisión; en 2012 aumenta a 155 solicitudes y en 2013 se mantiene estable con una cifra de 154 peticiones.

Ante la situación de los indicadores anteriores, es posible corroborar que a lo largo del periodo 2009-2013, las acciones implementadas para lograr la inclusión financiera de la población mexicana ha rendido frutos, contemplando también indicadores de mayor complejidad, así como la protección al usuario, la cual es considerada una parte importante para incrementar la confianza de los usuarios en el sistema financiero.

2.3 Situación actual de la Inclusión Financiera en México: comparativo con América Latina⁷ y Estados Unidos

Con información obtenida del Banco Mundial, la situación de la inclusión financiera en México en 2014 en comparación con los países integrantes de América Latina, se muestra que en general, el acceso a los servicios financieros y al crédito en particular, es bajo en América Latina; las principales razones de este comportamiento están asociadas a la falta de un marco institucional que promueva la competencia y el desarrollo del sistema financiero, por otra parte, los altos niveles de ineficiencia y los altos márgenes de los intermediarios financieros disuaden a los bancos tradicionales de ofrecer sus servicios a poblaciones geográficamente dispersas o a aquellos con bajos niveles de ingresos.

Gráfico 5.- Población con una cuenta en alguna institución financiera



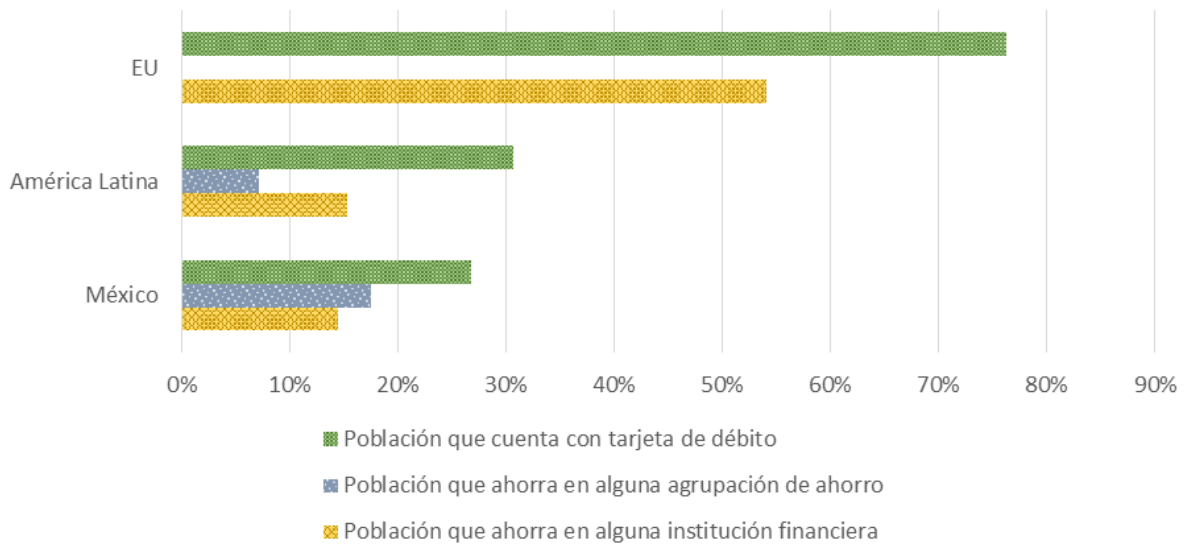
Fuente: Elaboración propia con información de Global Findex de Banco Mundial.

La información antes expuesta, nos indica el rezago existente entre una economía denominada de primer mundo y una emergente, ya que en el primer indicador de inclusión financiera, el 94% de la población mayor a 15 años de Estados Unidos ostenta con una cuenta en alguna institución financiera, mientras que por parte de América Latina, el país con mayor porcentaje en este rubro es Brasil con 68%; sin embargo, el promedio de los países latinos se considera en 44%; mientras México muestra un rezago considerable al ubicarse con 39%.

Referente al ahorro, en estos países emergentes es muy común mantener la modalidad de ahorro formal en una institución financiera, y otra en alguna agrupación de ahorro informal, que si bien puede estar supervisada por la CNBV, también existen aquellos que no cuentan con ningún respaldo legal, esta modalidad de ahorro es muy frecuente.

⁷ Considerando América Latina con 18 países, los cuales son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

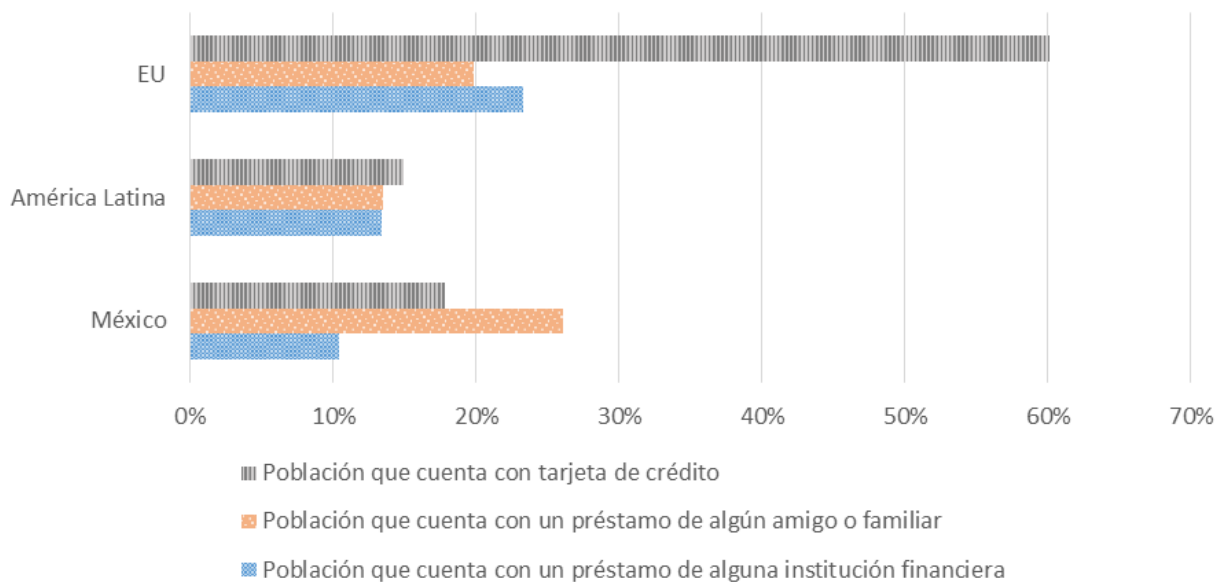
Gráfico 7.- Ahorro formal e informal



Fuente: Elaboración propia con información de Global Findex de Banco Mundial.

Es por esto, que México mantiene su indicador de ahorro formal bajo con el 14%, comparado con el 26% de República Dominicana y a su vez enfrentándose al 54% de la población estadounidense que ahorra de manera formal. Sin embargo, México mantiene un alto porcentaje en la población que utiliza el ahorro informal, ubicándose en 17%, superado solamente por Panamá con 19% y sin tener comparación con Estados Unidos ya que no se encontraron datos al respecto. Asimismo, la tenencia de tarjeta de débito entre la población mexicana es del 26%, mientras que el promedio en los países latinoamericanos es de 30%, y el indicador para Estados Unidos refleja el 76% de adquisición y uso de este producto financiero.

Gráfico 6.- Crédito formal e informal



Fuente: Elaboración propia con información de Global Findex de Banco Mundial.

En contraste con los altos porcentajes de ahorro (formal e informal), el uso de los productos de crédito, incluyendo fuentes de créditos formales e informales, se considera bajo, ya que solo el 10% de la población mexicana mayor a 15 años cuenta con un préstamo de una institución financiera, mientras que Uruguay es el máximo exponente latinoamericano de este servicio financiero con el 21%, casi alcanzando al 23% de la población estadounidense que cuenta con un crédito formal. En cambio, México es el principal usuario de préstamos informales a través de familiares y amigos con el 26% de la población, seguido de Panamá y República Dominicana con 23% y 22%, respectivamente; y Estados Unidos con el 20% de su población. En el caso de la tarjeta de crédito, el 18% de la población mexicana cuenta con este producto financiero, mientras que el promedio en América Latina se encuentra en 15%, muy por debajo del 60% registrado en Estados Unidos.

En general, los indicadores de acceso y uso de servicios financieros, ubican a México dentro del promedio entre los países latinoamericanos; la preferencia de la población de estas economías emergentes de utilizar medios informales para el ahorro y crédito, reside principalmente en la desconfianza que mantiene hacia el sistema bancario, así como la poca información con la que cuentan para conocer los beneficios de emplear productos financieros formales, así como la gama de los mismos que les permitirían manejar de una manera más eficiente sus recursos económicos.

2.4 Resultados generales de la educación financiera en México: principales preocupaciones

De acuerdo con la OCDE, el término de *Educación Financiera* se refiere al proceso mediante el cual, se logra un mejor conocimiento de los diferentes productos y servicios financieros, así como sus riesgos y beneficios; y con esta información, se desarrollan habilidades que permiten una mejor toma de decisiones financieras, lo que deriva en un mayor bienestar económico general.

Es así que posterior a la Primer Encuesta de Cultura Financiera en México realizado en 2008 por la UNAM y Banamex, se obtuvo un panorama general sobre el manejo de las finanzas de las familias mexicanas; de las cuales se confirmó la escasa cultura de ahorro al mostrar que solo el 14% de la población mantenía algún tipo de ahorro formal; de la misma manera, el 56% refirió contar con una tarjeta de crédito, teniendo un mal uso de ella al considerarla como una extensión de sus ingresos y el 96% manifestó estar desinformada en cuanto a las características de los diversos productos financieros existentes.

Ante estos resultados, es que de nueva cuenta, Banamex en conjunto con la UNAM, decidieron realizar una investigación acotada al sector más vulnerable del país, es decir al segmento joven de la población para conocer el estatus de la educación financiera 6 años después del primer estudio aplicado. De manera general, este trabajo permite un panorama del éxito o fracaso de los programas implementados a desarrollar la cultura financiera en México.

El nuevo estudio realizado aborda diferentes temáticas, tales son: planeación, consumo, ahorro, crédito, inversión y previsión. A continuación se enuncian los resultados más importantes de cada rubro.

Planeación

Los encuestados definen “planear” como la administración de los recursos con los que cuentan, es decir, tener control de sus gastos. Por lo que se muestra que el 54% de los jóvenes no cuenta con ningún registro de su manejo financiero, mientras los que sí cuentan, solo el 22% lleva un presupuesto en forma. Asimismo, el 31% que lleva un registro financiero vive en zonas rurales, mientras que el 69% pertenece a zona urbana.

Consumo

El 20% de los jóvenes expresa mayor satisfacción en gastar sus ingresos antes que ahorrarlos para el futuro, de los cuales el 18% refiere que sus gastos son innecesarios⁸; así también, el 95% utiliza el efectivo como medio de pago y solamente el 3% usa la tarjeta de débito o crédito.

De la misma manera, el 31% es frecuente que se salga de su presupuesto; para cubrir el exceso en el que incurrieron, el 23% utiliza sus ahorros, el 22% a sus ingresos regulares y el 20% reducen gastos; mientras que el 30% se enfoca en pedir un préstamo a amigos o familiares. Es así, que en términos generales, el 56% gasta todo su ingreso corriente, el 9% se endeuda para cubrir sus gastos y solo el 35% tiene un excedente sobre su presupuesto.

Ahorro

La mayoría de los encuestados consideraron el ahorro como un hábito deseable, ya que es una forma de prevenir situaciones riesgosas económicamente y a la vez les permite una posibilidad de tener un patrimonio; sin embargo, solo el 52% ahorra de manera regular, del cual se hace hincapié en que a mayor nivel socioeconómico, mayor es la tendencia al ahorro.

El 51% señaló su preferencia por guardar su dinero en casa y solo el 11% utiliza una institución financiera para hacerlo; se menciona que los principales motivos de no recurrir a los servicios formales son porque no les alcanza para una cuenta de ahorro o porque no les interesa.

Crédito

El estudio distingue el crédito de un préstamo por la presencia de intereses y por el tipo de acreedor, el cual puede ser una institución financiera o sus parientes. El 68% reconoce la

⁸ De acuerdo al estudio, la muestra encuestada consideran gasto innecesario aquel dedicado a la diversión y esparcimiento, como lo es ir a restaurantes, cines, centros nocturnos, etc; además de cosas que les gustan pero no son indispensables tales como ropa, zapatos, aparatos electrónicos o ir al gimnasio.

importancia de pagar sus deudas; además de que la minoría de los encuestados coincidió que el uso de una tarjeta de crédito, puede traducirse en un efecto positivo.

Asimismo, el 11% ha solicitado un préstamo formal, del cual el 71% es usuario de una tarjeta de crédito; sin embargo, el 35% indica que paga el mínimo o más del mínimo solicitado por el banco. De la misma manera, el 42% señala que pidieron el préstamo para solventar una emergencia y pagar otras deudas.

Inversión

Como inversión consideraron a toda aquella actividad por la que se obtiene “algo más”, asociándola a una sensación de aventura, pero también al riesgo y la posibilidad de perder. El 30% identifica tener un negocio como inversión, mientras que aquellas de carácter financiero son las menos conocidas. El 96% de la muestra no cuenta con ninguna inversión bancaria; asimismo el principal motivo de no invertir es porque no cuentan con los recursos necesarios, y el 28% desconoce la manera de hacerlo.

Previsión (ahorro para el retiro y seguros)

La previsión se relaciona más con el tema de salud, sin tomar en cuenta la necesidad del ahorro para el retiro, ya que el 87% no lo contempla como una necesidad. El 76% no cuenta con ningún tipo de seguro, refiriendo que el más conocido es el seguro de vida.

En general, el estudio detectó que la noción de educación financiera entre los jóvenes, es clara, asimismo, se ve mejorado el acceso y uso de servicios financieros; sin embargo el foco rojo que mantiene la cultura financiera en nuestro país se divide en dos puntos:

1. La situación económica.- A lo largo del artículo, se evalúa tanto a residentes en zonas urbanas y zonas rurales, los resultados mantienen una tendencia en cuanto a la calidad de la información y los hábitos de aquellos que residen en zonas urbanas, ya que muestran una mayor cultura financiera y conocimiento del ámbito, utilizando diversos productos financieros y dominan temas básicos como el ahorro.
2. Persiste la preferencia de utilizar medios informales para obtener beneficios financieros, es decir, la desconfianza de las personas en el sistema bancario sigue mermando el uso de productos financieros formales; así mismo, esto deriva en un estancamiento por parte de los usuarios al no recurrir a instrumentos de mayor complejidad que les pudiera retribuir beneficios mayores a los productos básicos que ofertan las diferentes entidades financieras.

Es así, que a pesar de los esfuerzos volcados en el tema de la cultura financiera, es posible observar que prosigue la problemática referente a convencer a la población de utilizar medios formales del sistema financiero para proteger y maximizar su dinero; por otra parte, aunque el

nivel de bancarización se ve aumentado, las zonas rurales son las que denotan mayores dificultades para obtener acceso a información y servicios financieros en general.

Es por lo anterior que la banca de desarrollo deberá reforzar sus programas y proyectos para lograr una inclusión equilibrada entre poblados y ciudades; así mismo, es necesario que las instituciones gubernamentales y privadas converjan en estrategias que les permitan crear una imagen confiable del sistema financiero, capaz de atraer la atención de la población mexicana.

2.5 Impacto de la educación financiera en la economía

Para el desarrollo de este apartado, fue necesario un análisis econométrico de datos de panel⁹, tomando en consideración una profundidad temporal comprendida entre los años 2006 y 2014 para los países Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana como unidades transversales del modelo.

Derivado de la poca información estadística de educación financiera, se justifica la utilización de datos panel para aprovechar la variabilidad transversal y temporal de los datos recopilados.

De esta manera y haciendo referencia a autores como Schumpeter¹⁰ y Marco Pagano¹¹, los cuales consideran que el desarrollo financiero estimula al crecimiento económico ya que aquellos sistemas financieros bien desarrollados canalizan los recursos económicos a un propósito más productivo a través del crédito; ligándose al principal objetivo de la educación financiera de lograr un mejor conocimiento por parte de la población, de los diferentes productos y servicios financieros, para impulsar el uso del sistema financiero formal; es que se pretende explicar el impacto de la educación financiera en la economía a través de variables que consideran los conceptos de ahorro, financiamiento, acceso y educación de la población para construir una interpretación significativa del análisis econométrico.

Por lo tanto, este trabajo supone que el PIB per cápita estará en función del número de sucursales bancarias que denota acceso a los servicios financieros formales; el agregado monetario M2 simboliza el ahorro ya que incluye los recursos de residentes captados en el mercado interno; el

⁹ El término modelo de datos de panel se aplica a aquel modelo de regresión que utiliza, para la estimación de los parámetros de interés, la variabilidad temporal y transversal de los datos. De tal manera que incluye una muestra de agentes económicos (individuos, empresas, bancos, ciudades, países, etc) para un período determinado de tiempo.

¹⁰ Joseph Schumpeter desarrolló la *Teoría del desenvolvimiento económico (1912)* en la cual reconoce que las innovaciones y el papel dinamizador del crédito constituyen elementos del desenvolvimiento económico, así como el hecho de que el financiamiento para el desarrollo no se podría iniciar sin la combinación de recursos financieros otorgados por los oferentes de dinero, bancos, empresarios; es decir, un sistema financiero robusto.

¹¹ Marco Pagano estudió el impacto de los mercados financieros en el crecimiento económico a través de su trabajo *Financial markets and growth. An overview. (1993)*. Menciona que el desarrollo financiero depende en gran medida de la intermediación financiera, la cual permite la gestión de los recursos en los mercados para el financiamiento de empresas, influye también el tamaño del mercado en los diferentes países y por supuesto, de la política pública. Con lo anterior, concluye que existe una correlación positiva entre el crecimiento y el desarrollo financiero.

Crédito Interno provisto por el Sector Bancario corresponde al financiamiento al definirse como todo aquel crédito suministrado a diversos sectores con excepción del Gobierno; finalmente, ya que no existen estadísticas del nivel de educación financiera durante el periodo de estudio, se contempla como símil el porcentaje de la población con grado de educación secundaria o mayor que refiera alguna cuenta en una institución financiera formal¹².

Lo anterior se expresaría de la siguiente manera:

$$PIB = f(suc, M2, CIB, edu)$$

Y la especificación del modelo econométrico sería la siguiente:

$$Y_{pc} = \alpha + \beta_{1it}X_{1it} + \beta_{2it}X_{2it} + \beta_{3it}X_{3it} + \beta_{4it}X_{4it} + u$$

Dónde:

Y_{pc} = Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. (US\$ a precios actuales)

X_1 = Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100,000 adultos

X_2 = Crédito Interno provisto por el Sector Bancario (US\$ a precios actuales)

X_3 = Agregado Macroeconómico M2 (dinero y cuasi dinero) (US\$ a precios actuales)

X_4 = Población con cuentas en una institución financiera formal, con grado de educación secundaria o mayor (%). Dónde:

0= Sin información

1= porcentaje menor a la media (44.52%)

2= porcentaje mayor a la media (44.52%)

i = unidad de estudio de corte transversal (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana)

t = dimensión en el tiempo (2006 – 2014)

u = término error

α = vector de interceptos de n parámetros

Para el análisis de las variables se recurrió al uso del programa Stata, los procedimientos aplicados tales como la declaración de datos panel, estimación del modelo para efectos fijos y aleatorios, así como la aplicación de pruebas y corrección de correlación contemporánea y heteroscedasticidad se detallan en el Anexo 2.

De tal forma que el resultado final es un modelo significativo de manera global; al igual que las variables antes expuestas; en este caso, es importante observar que cada una de ellas tiene una incidencia positiva en el PIB per cápita:

¹² Se toma el supuesto de que aquellas personas que cuentan con un mayor nivel educativo tienen mayor conocimiento sobre los productos y servicios financieros, lo que les permite integrarse al sistema financiero formal.

Cuadro 8.- Modelo econométrico

. xtgls Ypc X1 X2 X3 X4, p(c)

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
 Panels: heteroskedastic with cross-sectional correlation
 Correlation: no autocorrelation

Estimated covariances	=	105	Number of obs	=	126
Estimated autocorrelations	=	0	Number of groups	=	14
Estimated coefficients	=	5	Time periods	=	9
			Wald chi2(4)	=	11435.04
			Prob > chi2	=	0.0000

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
X1	2.311516	.1757307	13.15	0.000	1.96709	2.655942
X2	.4783668	.0482916	9.91	0.000	.383717	.5730166
X3	.6440458	.0537107	11.99	0.000	.5387747	.7493169
X4	141.7803	29.77758	4.76	0.000	83.4173	200.1433
_cons	2519.025	28.21174	89.29	0.000	2463.731	2574.319

Fuente: Elaboración propia.

Es así, que este modelo econométrico puede interpretarse como una alternativa más para el crecimiento económico en sintonía con la percepción de Schumpeter y Marco Pagano; dado que dicho crecimiento puede obtenerse mediante la inclusión de las personas a la formalidad financiera; es decir, en cuanto un país apertura puntos de acceso como sucursales bancarias para la captación y financiamiento de recursos, tiene la posibilidad de incrementar sus flujos monetarios y con ello aspirar a un dinamismo en la actividad económica que permita su crecimiento. Además, es posible potenciar dicho dinamismo si el uso de los servicios financieros mantiene una tendencia creciente; ello mediante la capacitación de los usuarios, es decir, coadyuvar en el conocimiento financiero de la población.

Posteriormente, se utilizan técnicas de evaluación de impacto¹³ para analizar el efecto de la población con educación mayor a secundaria cuentahabiente de una institución formal sobre el PIB per cápita; se hará referencia a esta variable como educación financiera, ya que como se mencionó anteriormente, por falta de información es tomada como similar del concepto.

La intención de dicho análisis es comprender la importancia de la cultura financiera de las personas para los gobiernos, la posible explicación de la integración de programas formales y políticas públicas que contiene este concepto y el hecho de que en años anteriores no sugiriera ser relevante en la consolidación económica de un país.

Los métodos utilizados en el presente trabajo son la estimación del Average Treatment Effect (ATE)¹⁴ mediante aleatorización y regresión.

¹³ El objetivo de las técnicas de evaluación es medir el impacto de un tratamiento o política, sobre una población. La intención es saber si la población tratada esta mejor de lo que estaría si no hubiera sido tratada.

¹⁴ Estudia el efecto del medio de tratamiento a través del promedio de la población total.

El método de aleatorización toma de manera estocástica los grupos de tratamiento, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro 9.- ATE con método de aleatorización

```

. mean Ypc if X4==2

Mean estimation      Number of obs   =      14

_____
|              |      Mean   Std. Err.   [95% Conf. Interval]
|_____ |_____ |_____ |_____ |_____ |
|      Ypc     |      8363.292   946.9266   6317.581   10409
|_____ |_____ |_____ |_____ |_____ |

. mean Ypc if X4==1

Mean estimation      Number of obs   =      14

_____
|              |      Mean   Std. Err.   [95% Conf. Interval]
|_____ |_____ |_____ |_____ |_____ |
|      Ypc     |      5353.93   947.6545   3306.647   7401.213
|_____ |_____ |_____ |_____ |_____ |

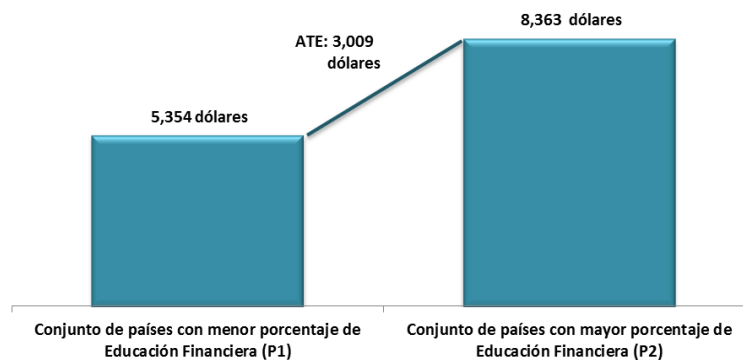
. dis 8363.292-5353.93
3009.362
    
```

Fuente: Elaboración propia.

El valor de $ATE = E(y_2 - y_1) = 3009.362$

Es decir, se estima que el conjunto de los países con mayor educación financiera, incrementa en 3009.362 dólares el PIB per cápita.

Gráfico 7.- Impacto de la Educación Financiera (promedio general)



Fuente: Elaboración propia.

Mientras que el método de regresión implica que se pueden aislar los componentes del tratamiento, es decir, la estimación que realiza son para las observaciones tratadas y para las que no son tratadas por separado y se obtienen los estimados de la variable dependiente en cada caso, por lo que en comparación con el método anterior, este resultado no es integral, siendo que:

Cuadro 10.- Regresión ATE para P2 (países con mayor EF)

```
. xtgls Ypc X1 X2 X3 if X4==2

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
Panels:      homoskedastic
Correlation: no autocorrelation

Estimated covariances      =          1      Number of obs      =          14
Estimated autocorrelations =          0      Number of groups   =          11
Estimated coefficients     =          4      Obs per group: min =          1
                                           avg = 1.272727
                                           max =          2
                                           Wald chi2(3)      =          29.56
Log likelihood              = -125.8201     Prob > chi2        =          0.0000
```

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
X1	-4.080858	8.761857	-0.47	0.641	-21.25378	13.09207
X2	.7696408	.5994488	1.28	0.199	-.4052572	1.944539
X3	.0216493	.7733696	0.03	0.978	-1.494127	1.537426
_cons	4312.155	1028.463	4.19	0.000	2296.403	6327.906

```
. predict P2
(option xb assumed; fitted values)
```

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 11.- Regresión ATE para P1 (países con menor EF)

```
. xtgls Ypc X1 X2 X3 if X4==1

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
Panels:      homoskedastic
Correlation: no autocorrelation

Estimated covariances      =          1      Number of obs      =          14
Estimated autocorrelations =          0      Number of groups   =          11
Estimated coefficients     =          4      Obs per group: min =          1
                                           avg = 1.272727
                                           max =          2
                                           Wald chi2(3)      =          14.99
Log likelihood              = -128.6813     Prob > chi2        =          0.0018
```

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
X1	14.98394	22.29147	0.67	0.501	-28.70654	58.67442
X2	.887604	.8721464	1.02	0.309	-.8217716	2.59698
X3	.4559806	1.032826	0.44	0.659	-1.56832	2.480281
_cons	1729.2	1224.221	1.41	0.158	-670.2298	4128.63

```
. predict P1
(option xb assumed; fitted values)
```

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 12.- ATE mediante regresión

. sum P2 P1

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
P2	126	6614.714	2101.269	4648.344	13879.97
P1	126	6045.032	3458.772	2649.592	17600.18

. dis 6614.714-6045.032

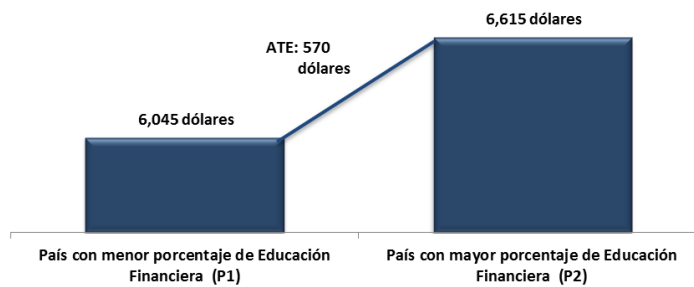
569.682

Fuente: Elaboración propia.

El valor de ATE = 569.682

Es decir, se estima que el impacto de la educación financiera promedio por país, incrementa en 569.682 dólares el PIB per cápita.

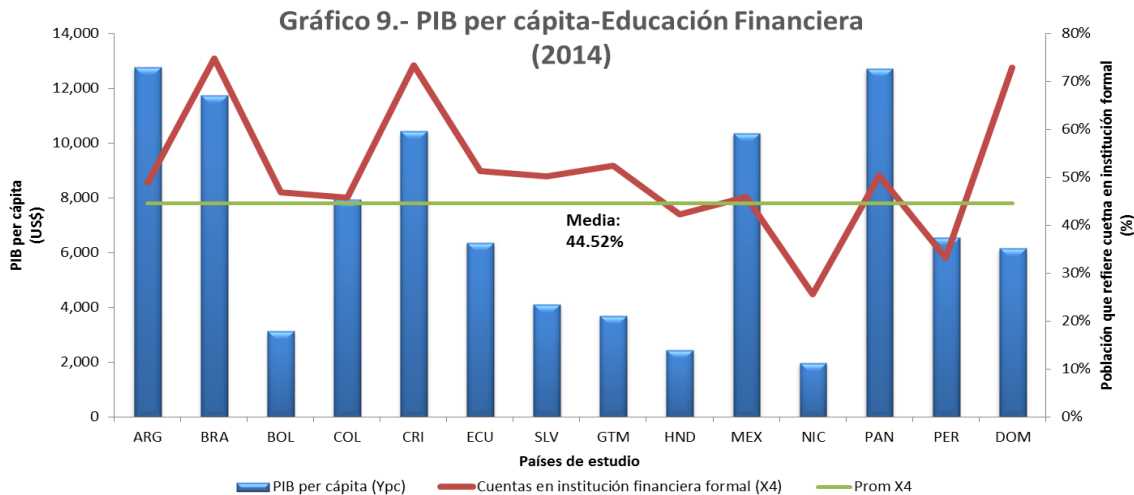
Gráfico 8.- Impacto de la Educación Financiera (por país)



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente gráfica se observa una tendencia en la cual aquellos países que mantuvieron un porcentaje de cuentahabientes formales mayor al promedio general (44.52%) presentan un mayor PIB per cápita de aquellos que están por debajo de dicha media. Tal es el caso de Brasil y Costa Rica, con un porcentaje de cuentahabientes formales de alrededor de 70%, encontrándose dentro de los países con mayor PIB per cápita de la muestra.

Asimismo, Colombia, logró incrementar el porcentaje de población incluida formalmente en su sistema financiero del 35% en 2011 al 46% en 2014, significando un crecimiento del 10% (690 dólares) en su PIB per cápita, por lo que puede considerarse como la representación de los efectos de los programas de educación financiera; mismos que se describirán en el siguiente capítulo.



Fuente: Elaboración propia con información de Banco Mundial.

Capítulo 3. Programas de fomento a la educación financiera

A través de los principios de alto nivel sobre estrategias nacionales de educación financiera desarrollados por la OCDE en 2012, se reconoció la educación financiera como un importante complemento de la regulación prudencial, por lo que los países han enfocado recursos para mejorar el comportamiento financiero de las personas; es así que los gobiernos, reguladores y otras partes interesadas del sector privado y de la sociedad civil, comienzan a consolidarse como creadores de iniciativas de educación financiera, impulsando también el acceso a información de las medidas de protección de los consumidores de servicios financieros.

Es así, que a partir del capítulo anterior en donde se observa el comportamiento de la inclusión financiera y el impacto que tiene el aprendizaje financiero por parte de la población en el movimiento de la economía, beneficiando las finanzas personales y también creando condiciones para contribuir al desarrollo financiero de un país en general, es que este capítulo se enfoca en los programas de educación financiera aplicados a países de América Latina; asimismo, se identifican algunos programas más exitosos en México, impulsados tanto por el sector privado, como por el gobierno, en algunas ocasiones a través de la banca de desarrollo.

3.1 Educación Financiera en América Latina

Es interesante conocer las políticas de aplicación de programas de educación financiera en países latinoamericanos, es por ello que derivado del estudio realizado por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), en este apartado se exponen los casos de Brasil, El Salvador, Colombia y Perú; ello con la finalidad de comprender si son otras economías emergentes las que marcan las pautas de estos programas y políticas, o si México es quién marca la tendencia al mostrar mayor participación por parte de instituciones gubernamentales y privadas en este tema.

Brasil

Brasil muestra su interés en generar conciencia financiera entre su población con la aplicación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera en 2010, como parte de su política pública fundamentada en la información, formación y orientación de los consumidores de productos financieros, con el objetivo de proporcionarles herramientas para una toma de decisión segura y eficiente; es por esto que es considerada como una de las políticas más desarrolladas y consolidadas de América Latina.

La necesidad de considerar un programa de educación financiera en esta economía surge mediante una encuesta en 2007 a sus pobladores, la cual arroja cifras inquietantes en cuanto al control de sus ingresos y gastos, un punto alarmante fue detectar que 3 de cada 10 brasileños pagaban únicamente el monto mínimo de la deuda de su tarjeta de crédito, lo que indicaba una

desinformación en cuanto al nivel de deuda que podían incurrir al no usar de manera correcta este producto.

Es así, que además de implementar diversos proyectos informativos, crearon un programa piloto de educación financiera enfocado a alumnos de bachillerato, con la finalidad de que en caso de ser exitoso, además de mejorar los hábitos de ahorro y comportamientos de consumo de los alumnos, ellos mismo pudiesen transmitir esa información hacia sus hogares. Los resultados de este programa piloto que duró un año, fueron evaluados por el Banco Mundial, reconociendo que los alumnos incrementaron sus competencias sobre el tema financiero, pasando del 5% al 7%, lo que incluye una mayor comprensión de conceptos y aplicaciones del ahorro y crédito.

El Salvador

A diferencia de la estrategia aplicada por Brasil, El Salvador aún se encuentra en el proceso de implementación de una técnica para la consolidación de una alfabetización financiera de su población, sin embargo, si cuenta con actividades coordinadas por parte de las instituciones reguladoras de su sistema financiero.

En 2008, el banco central del país, consolida estas actividades para crear de manera general un programa que tenga mayor cobertura poblacional, así como expandir sus temáticas, por lo que se abordan temas como: la estabilidad del sistema financiero, el fomento del ahorro familiar y nacional, el crédito, el mercado de valores, cultura previsional, seguros, los medios de pagos, el seguro de depósitos y lavado de dinero. De esta manera, crea una posibilidad de que los consumidores tengan un acceso total a la información referente a los productos y servicios financieros y no acotarlo al tema que era supervisado por un solo ente regulador.

Colombia

Durante 2005 se creó una propuesta denominada “Finanzas para el cambio”, la cual tenía como objetivo promover la educación económica y financiera en instituciones educativas en zonas de bajos ingresos con el propósito de estimular el desarrollo de competencias financieras de los alumnos colombianos; dicho programa fue ampliado gradualmente hacia otras instituciones educativas, logrando que en 2010 el banco del país evaluara que el programa ha tenido efectos positivos al mostrar que los alumnos beneficiados por el proyecto, tienen mayor conocimiento en comparación con sus pares.

Asimismo, en 2006, se aprueba “La Banca de las Oportunidades” como una política para promover el acceso al crédito y demás servicios financieros buscando la equidad social; es decir, a través de alianzas público-privadas, el Gobierno propicia un marco regulatorio para ofrecer estímulos a las entidades financieras privadas y públicas, para que incrementen su oferta de productos y servicios a la población no atendida. Mediante este acercamiento con los

usuarios, se implementa un plan de estudios enfocado a clientes de microfinancieras, abarcando los temas básicos de educación financiera.

Aunado a los proyectos referidos, se mantenían aproximadamente 29 programas que ofrecían capacitación a la población en general, relacionada a temas de ahorro, presupuesto, acceso y administración de créditos.

Es posible suponer que a raíz de los resultados obtenidos con los programas anteriormente mencionados, en 2009, Colombia expidió mediante ley la obligación a la educación del consumidor financiero, de carácter general para algunas entidades públicas y privadas, y de carácter especial para las entidades financieras. Esto crea el marco para la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (Eneef), la cual se traduce en un esfuerzo conjunto de diversas instituciones colombianas que tienen el propósito de guiar y coordinar las iniciativas tanto públicas como privadas para optimizar los recursos, evitando la duplicidad de esfuerzos y compartiendo experiencias que busquen las mejores prácticas para lograr el objetivo establecido en la Eneef.

Dicho objetivo se centra en generar sinergias y fortalecer los programas de educación financiera para consolidarlos como políticas públicas, es por ello que se incorpora esta necesidad al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 del país.

Perú

En el caso de Perú, desde 2003 se identificó la importancia del acceso financiero como prioridad en materia de políticas públicas para el desarrollo del sistema financiero y la economía del país, es por ello que para 2006 se adicionó a la Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés)¹⁵, enfocándose en la cultura financiera y encausando sus objetivos a la formación de una población informada en los mercados financieros, al uso de una metodología de educación en cascada que permita a los docentes y alumnos ser agentes transmisores de cultura financiera, y a la promoción de un mayor acceso a los servicios financieros, para obtener un mayor nivel de bancarización y ello repercutir en el bienestar de la población.

Es así que se genera la propuesta de incluir contenidos de cultura financiera en la Educación Secundaria regular, los temas se centran en el funcionamiento del sistema financiero, el ahorro, entidades de regulación y supervisión, productos y servicios financieros, y en un material más avanzado se habla de la internacionalización de las finanzas.

¹⁵ Plataforma creada por la OCDE que promueve y facilita la cooperación internacional entre autoridades y demás interesados en educación financiera. A través de este medio se recolectan estadísticas sobre el tema, además de informes analíticos, comparativos, investigaciones instrumentos de política para el desarrollo eficaz de la educación financiera.

No suficiente con el los recursos enfocados a los alumnos, se crean programas de asesoría a docentes, en el cual se capacitan a los docentes en temas financieros, de seguros y del sistema privado de pensiones; asimismo, se mantiene un programa enfocado a docentes de zonas rurales con el fin de ampliar el alcance del programa a los lugares más necesitados. En el mismo sentido, se adapta el programa para dictar contenidos avanzados y con metodología de capacitación hacia otros docentes.

En 2011 se aplica la Primera Encuesta de Cultura Financiera (Enfin 2011) con el objetivo de establecer una línea base del nivel de cultura financiera e identificar las áreas de acción; la misma reveló que el 35.4% de los encuestados realizan algún tipo de ahorro dentro del hogar, mientras que el 30% hace uso del sistema financieros; sin embargo, el 23.3% de la muestra declaró no tener ningún tipo de ahorro; esto contempló el nivel de rezago en cuanto al uso de servicios financieros debido principalmente a la desinformación de la población.

Además, Perú impulsa la educación financiera a través de su banca pública, mediante servicios no financieros como el *Programa de Gestores Voluntarios* con el objetivo de asesorar de manera gratuita a empresas e instituciones en distintos campos del rubro empresarial; la *Tabla de Negocios Mype*, considerando la capacitación a personas que deseen iniciarse en alguna actividad empresarial; el *Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural*, con el fin de apoyar a las familiar rurales en su inserción al mercado, capacitándolos en temas de gestión empresarial y financiera; por su parte, el proyecto *Promoción del Ahorro en Familias del Programa Juntos* tiene el objetivo de dispersar los apoyos del Programa Juntos que beneficia a poblaciones extremadamente pobres mediante transferencias bancarias a una cuenta de ahorro del Banco de la Nación, con ello se busca promover la cultura del ahorro bancario y el uso de servicios financieros básicos en sus beneficiarios.

3.2 Programas gubernamentales en México

CONDUSEF

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), es una de las instituciones públicas más dinámicas en dar a conocer el tema de educación financiera; esto lo hace a través de diferentes medios como son los electrónicos, impresos, además de ser el organizador de la “Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF)”.

Portal de internet

A través de su portal de internet, ofrece un apartado especial de educación financiera, mediante el cual se puede acceder de manera interactiva a información relativa al manejo de las finanzas personales y toma de decisiones. Destaca que dicha información se encuentra segmentada de acuerdo al estrato poblacional al que va dirigida; es así que en la sección referente a niños el tema principal es el ahorro, para los jóvenes se incluye además el manejo de tarjetas de crédito y débito, el presupuesto, seguros, afore y debido a que es el segmento

que utiliza de manera frecuente los servicios electrónicos, se ha creado un apartado de fraudes cibernéticos; asimismo, para adultos se menciona también el historial crediticio, crédito hipotecario, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) como alternativa para solicitar créditos, y para aquellas personas emprendedoras, se muestra un campo especializado en información para Pymes. En el caso de las personas de tercera edad, los temas relevantes son la jubilación y la realización de testamento. Finalmente, se incorpora una sección para familias, el cual reúne de manera sintetizada los temas comprendidos en los apartados anteriores.

Asimismo, se publica en formato electrónico una *Guía familiar de educación financiera*, la cual concentra información relevante tal como ahorro e inversión, el Sistema Financiero Mexicano, productos y servicios financieros, además de enfatizar la relación entre las necesidades económicas de las personas, los ingresos y gastos, con la finalidad de crear conciencia en cuanto al gasto responsable y evitar gastos innecesarios.

Medios impresos

Condusef publica mensualmente la revista *Proteja su Dinero*, la cual tiene como objeto informar y orientar sobre temas de educación financiera a la población en general. Aunado a esto, realiza diversos folletos, flyer's, historietas y trípticos.

Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF)

Desde 2008, la Condusef realiza anualmente esta iniciativa social en la que busca integrar los esfuerzos que realizan en materia de educación financiera diversas instituciones públicas, privadas, sociales y educativas. De esta manera, se pretende concientizar a la población para que a través del uso adecuado de productos y servicios financieros formales, aunado a la capacidad para optimizar sus recursos económicos, pueda mejorar su bienestar personal y familiar.

Este evento se efectúa con actividades dinámicas tales como talleres, cine móvil, obras de teatro, actividades infantiles, juegos, además de conferencias y stands informativos; con estas actividades es posible a todos los estratos sociales de la población.

Se han registrado alrededor de 50 instituciones participantes de este evento de cultura financiera, dentro de los cuales destaca la colaboración del IPAB, CNBV, Banamex, American Express, Banxico, Old Mutual, CNSF, Bansefi, Buró de Crédito, Cetes Directo, Compartamos Banco, entre otros.

Diplomado en Educación Financiera a distancia

La institución ofrece anualmente un Diplomado en Educación Financiera con el propósito de promover la cultura financiera, dicho diplomado está dirigido a cualquier persona que esté interesada en el Sistema Financiero Mexicano que tenga concluida la preparatoria o equivalente y a todo aquel empleado del Sector Financiero o de la Administración Pública

Federal, Estatal o Municipal; es impartido a través de la metodología e-learning en su portal de internet y no tiene costo alguno.

Su estructura comprende 3 módulos previstos para cursarse en un trimestre, el contenido de dichos módulos abarca una introducción al Sistema Financiero Mexicano, así como los sectores y autoridades que lo integran, además de las instituciones y operaciones financieras.

Museo Interactivo de Economía (MIDE)

El MIDE es una institución educativa y cultural creado por el Banco de México y diversas instituciones financieras privadas del país, el cual está dedicado a la divulgación de la economía y la promoción de la educación financiera. El proyecto inició en 2001, consolidándose con la inauguración del museo en 2006.

El museo ofrece información relativa a finanzas y economía en 4 salas, las cuales dividen la información de la siguiente manera:

1. *Crecimiento*.- Hace un recorrido a la definición de bienestar, la importancia del crecimiento económico para lograr el bienestar del país, así como la exposición del caso de México y el mundo.
2. *Finanzas*.- Explica de manera dinámica el ahorro, seguros, instituciones financieras, política monetaria, inflación y todo aquello que tiene que ver con el dinero de las personas y el gobierno.
3. *Principios básicos*.- En esta sala se expone la manera en como eficientar los recursos para mejorar el bienestar personal y de la sociedad; se hace hincapié en la toma de decisiones en cuanto a necesidades y deseos económicos, además de definir la producción del país y lo que conlleva con el intercambio al exterior; además de contener un simulador del mercado.
4. *Desarrollo sustentable*.- Se enfoca al conocimiento de nuevas alternativas de producción, así como de los mercados ambientales y como también la concientización del cambio climático puede generar un desarrollo económico sustentable.

Asimismo, se imparten cursos presenciales para entender y aplicar los conceptos básicos de la economía y las finanzas, dirigidos al público en general; también cuentan con posgrados especializados en indicadores macroeconómicos, historia económica, entre otros; y finalmente, para las pequeñas y medianas empresas, enfocan sus recursos a otorgarles herramientas en materia de comunicación y mercadotecnia.

Instituto de los Mexicanos en el Exterior

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) ha creado un programa con el objetivo de facilitar información financiera a los migrantes para proporcionarles herramientas que mejoren la calidad de las decisiones relativas a la administración de sus recursos.

El programa se comprende por jornadas informativas especializadas en el tema para establecer mecanismos de colaboración México-Estados Unidos con bancos, uniones de crédito, instancias federales y organizaciones comunitarias para implementar estrategias de acción; además de promover acuerdos en bancos consulados para permitir el acceso de los migrantes a cursos, talleres y distribución de información en español; asimismo, la promoción de programas y recursos sobre educación financiera acorde a las necesidades de los mexicanos en el exterior abarcando temas como apertura de cuentas bancarias, envío de remesas, acceso a créditos e información general sobre la compra de vivienda en Estados Unidos.

Es relevante mencionar que al igual que en México, se realiza una Semana de Educación Financiera (SEF) en Estados Unidos y Canadá con la finalidad de fomentar mayores niveles de bancarización entre la comunidad migrante para facilitar el manejo y transferencia de remesas a sus familiares en México y propiciar mejoras en su calidad de vida.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi)

Bansefi ha logrado consolidarse como uno de los actores clave de la educación financiera en México, cuenta con un programa de educación financiera desde 2009 llamado “Finanzas para todos”, el cual le ha permitido lograr sus objetivos estratégicos institucionales en los que destaca la promoción de la cultura del ahorro y coadyuvar en generar condiciones que permitan una mayor inclusión financiera de las personas de escasos recursos; cabe destacar que es de las pocas instituciones que se preocupa por traducir el material de apoyo a lenguas indígenas.

El programa antes mencionado cuenta con un micro sitio en internet, donde pueden encontrarse cápsulas educativas sobre planificación financiera, ahorro, crédito, seguros, servicios financieros, remesas y envíos. Además, para fortalecer las líneas de acción en cuanto a cultura financiera, la institución imparte talleres para el Sector de Ahorro y Crédito Popular, inclusive a través de unidades móviles para acercarse directamente a los usuarios; además de crear alianzas con instituciones académicas que permiten hacer llegar los cursos a comunidades marginadas.

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)

En 2012, el FOVISSSTE en coordinación con el banco de desarrollo Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) pone a disposición de sus derechohabientes y público en general, un programa de educación financiera en línea llamado “Asesor, Tu Consejero Patrimonial”, el cual fue desarrollado en conjunto con el ITESM con el objetivo de inculcar la cultura financiera en nuestro país referente al financiamiento de vivienda.

El programa comprende temas tales como la importancia de las finanzas personales, la realización de un presupuesto familiar, el ahorro y la capacidad de compra, las opciones de vivienda que existen en la actualidad, la adquisición de financiamiento de acuerdo a necesidades, mantenimiento de la vivienda, conocimiento del contrato compra-venta, entre otros.

3.3 Programas de instituciones privadas en México

Asociación de Bancos de México

La Asociación de Bancos de México, ABM, A.C. fue fundada en 1928 con el propósito de representar los intereses generales de las instituciones de banca múltiple del país; es por ello que ha concebido como prioridad para la sustentabilidad de la banca el contar con una sociedad educada financieramente.

De esta manera, la ABM cuenta con un Comité de Educación Financiera, el cual lleva a cabo diversas actividades para involucrar al mayor número de personas posible en las estrategias de difusión de educación financiera, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Convenio de colaboración entre la ABM y el Museo Interactivo de Economía (MIDE), mediante el cual la Asociación patrocina entradas gratuitas a alumnos de escasos recursos y de esta manera apoyar el aprendizaje de conocimientos básicos en materia económica y financiera entre el público infantil.
- Participación en la Semana Nacional de Educación Financiera convocada por la Condusef a través de la cual las instituciones de crédito realizaron diversas actividades.
- Promoción de programas que las instituciones asociadas realizan con la finalidad de que la población desarrolle competencias que permitan la generación, administración y optimización de sus recursos económicos y financieros.

BBVA Bancomer

La institución de banca múltiple a partir de 2008 implementa el programa “Adelante con tu futuro”, el cual es una iniciativa social que tiene como misión empoderar a los usuarios con una competencia financiera básica para usar los servicios financieros a su favor. El enfoque de dicho proyecto es crear conciencia financiera entre la población a través de talleres ya sea de finanzas personales o para PyMEs; los temas que comprenden son el ahorro, crédito hipotecario, fondos de inversión, crédito, seguro de vida, medios electrónicos bancarios y educación bursátil.

Los talleres de finanzas personales se imparten en línea al público en general mayor a 17 años, aun sin ser cliente Bancomer y no tienen costo alguno, además de que cada módulo tiene una duración de 2 horas. Por su parte, el taller PyMEs es dirigido a emprendedores y empresarios, los módulos se pueden cursar en línea o en las aulas con las que cuenta Bancomer en la República Mexicana. Así también, el portal de internet ofrece información respecto al tema mediante videos, historietas, así como una sección de recomendaciones para optimizar el uso de servicios financieros.

Banamex

El Grupo Financiero Banamex fue pionero en la concientización financiera en México al implementar en 2004 el programa social “Saber Cuenta”, tiene como objetivo promover la adquisición de conocimientos financieros así como estimular el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a la toma de decisiones para la optimización de las finanzas en la población.

Para hacer posible la implementación de este programa, la institución cuenta con un portal de capacitación en línea de educación financiera, a través del cual se puede acceder a cursos de finanzas personales, dichos cursos están divididos por nivel de dificultad, el primero es denominado “Finanzas personales: tu trabajo, tu dinero y tu patrimonio” elaborado en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) dirigido a personas que cuentan con primaria terminada; el segundo es en colaboración con la Universidad Iberoamericana (UIA) llamado “Saber planear Cuenta para mi vida” orientado a personas que tienen la preparatoria terminada; finalmente, el curso “Cuenta tus finanzas para Saber administrarte” en cooperación con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) está enfocado a personas con licenciatura terminada.

Aunado a lo anterior, Banamex gestiona más de cien iniciativas distintas de cultura financiera y se vale de materiales muy diversos, desde cómics, juegos de mesa y obras de teatro, hasta simuladores, ficheros, documentales y libros especializados que pone a disposición de la población en sus múltiples eventos.

Santander

Santander enfoca sus esfuerzos por implementar una cultura financiera hacia los jóvenes universitarios, ofreciendo herramientas, conceptos, acceso a información y orientación útil para mantener sus finanzas sanas. Se realizan seminarios, foros y conferencias en diferentes universidades del país con la finalidad de generar conciencia financiera entre los clientes actuales y potenciales de la institución, destacan temas como los productos, beneficios y riesgos de los diversos productos financieros que se ofrecen en el mercado.

Asimismo, cuentan con un portal web el cual es de libre acceso y contiene información y herramientas útiles sobre educación financiera tales como ahorro, inversión, tasa de interés, comisiones, CAT; incluyen una sección de productos bancarios en donde se pueden encontrar temas referentes al ahorro para el retiro, fondos de inversión, inversión bursátil, mantener un buen expediente crediticio conociendo los medios de pago que existen y utilizarlos de manera correcta, los diferentes tipos de crédito incluyendo los de nómina e hipotecarios, así como de los seguros de vida, auto y casa.

A fin de impulsar el bienestar de todo el sector financiero y sus usuarios, el portal web incluye simuladores que permiten conocer las amortizaciones aproximadas que se realizarían al pedir un crédito hipotecario, o las aportaciones necesarias para conseguir una suma de ahorro.

HSBC

La institución de crédito cuenta con alianzas estratégicas que permiten crear conciencia e instruir a la población sobre el manejo responsable del dinero, el funcionamiento de la banca y la importancia del ahorro; es por ello que mantiene un compromiso para la difusión de la educación financiera en todas las personas sin importar la etapa de vida en la que se encuentren, ya que el objetivo primordial es mejorar la comprensión que tienen de los conceptos y productos

financieros, así como evitar situaciones indeseables derivadas de un endeudamiento excesivo o reconocer si se encuentran en alguna posición de riesgo indeseada.

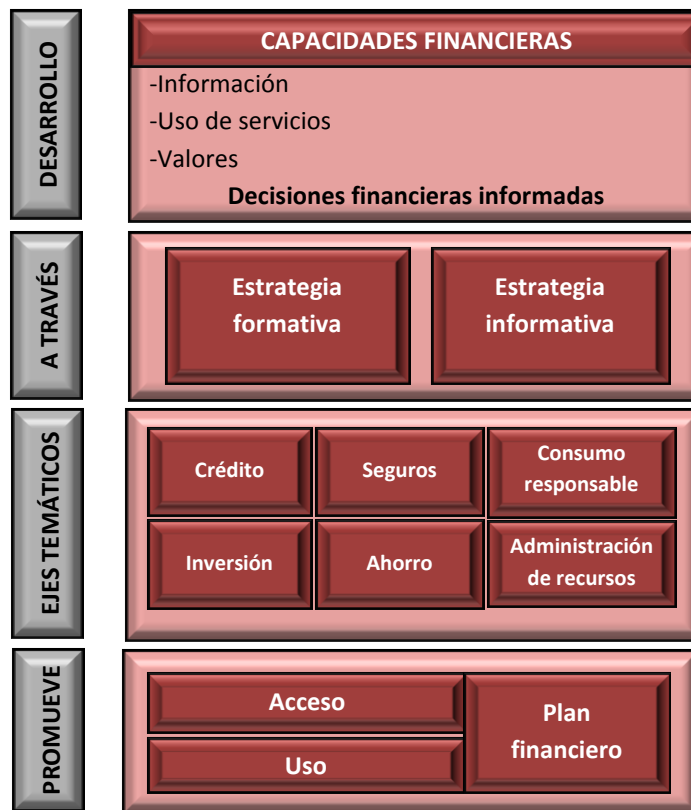
En 2008 inició su programa global de educación financiera “Más allá del dinero” dirigido a niños de 5to y 6to grado de primarias públicas, mediante el cual, a través de un método dinámico y de juegos, los niños pueden entender conceptos básicos como ahorro, gasto, presupuesto, emprendimiento de nuevos negocios y publicidad engañosa.

Aunado a esto, cuenta con un sitio web mediante el cual se puede acceder a infografías con información referente al presupuesto, ahorro, gastos hormiga, emprender un negocio e inclusive a la repartición de utilidades. Para las personas que no tienen acceso a medios electrónicos, se imprimieron guías financieras en conjunto con la Condusef para distribuirse en las oficinas consulares de Estados Unidos y Canadá; asimismo, en alianza con VISA y Marvel, se lanzó el cómic de educación financiera denominado “Los Vengadores, Salvando el día”, mismo que fue distribuido durante la Semana Nacional de Educación Financiera.

Compartamos Banco

Compartamos Banco es considerado uno de los bancos especialistas en microfinanzas en México, por lo que es de suma importancia para ellos promover la educación financiera entre el segmento poblacional en el cual está enfocado; para lograr esto, tienen un modelo que permite converger sus esfuerzos en inclusión financiera, dicho modelo se expresa de la siguiente manera:

Gráfico 7.- Modelo de Inclusión Financiera





Fuente: Elaboración con información de Compartamos Banco.

Así es como esta institución busca que las personas tomen decisiones financieras informadas a través de impulsar su desarrollo de capacidades financieras; para ello considera dos estrategias: la formativa e informativa. Las acciones implementadas por esta institución financiera se enfocan en 3 segmentos: colaboradores, clientes y comunidad en general.

La estrategia formativa es aquella mediante la cual se desarrollan habilidades, cambios de conducta, competencias y nuevos conocimientos a su audiencia; esto a partir de diferentes actividades como la Obra de teatro “Compartamos Aventuras”, la conferencia “Vida para Jóvenes”, temas sobre capacidad de pago, elaboración de presupuesto, ahorro y evitar sobreendeudamiento. Por su parte, la estrategia informativa se genera a través de diversos medios de comunicación impresos y digitales para la difusión de conceptos básicos de educación financiera y consejos prácticos aplicables a la vida cotidiana.

3.4 Programas internacionales

Visa

Visa, la red comercial de pago electrónico más grande del mundo y una de las marcas de servicios financieros más reconocida internacionalmente, lanzó en 2005 para América Latina su programa en línea de educación financiera denominado “Finanzas Prácticas”, el cual ofrece información y consejos para una administración eficiente de las finanzas personales, a través de ejemplos y simulaciones, permite tomar decisiones más inteligentes sobre temas como elaborar un presupuesto, comprar un auto o casa, así como planificar el retiro. El programa se ha asociado con instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales, agencias de protección del consumidor, universidades y medios de comunicación con el fin de generar esfuerzos de cooperación que contribuyan a promover ampliamente el tema.

Dentro de sus iniciativas se encuentra la puesta en escena “Profesor Q: Descubre la Magia de tu Poder Financiero” en asociación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fútbol Financiero, el cual es una plataforma innovadora y gratuita en formato de videojuego para

aprender conceptos básicos de administración financiera mientras se juega un partido de fútbol virtual.

MasterCard

MasterCard, la empresa de tecnología de la industria de pagos a nivel mundial, lanza en 2007 una plataforma online que permitiría a los consumidores a tener acceso a información financiera para el manejo de finanzas personales; dicha plataforma se denomina “Consumo Inteligente” y consiste de un sitio web en tres idiomas, español, portugués e inglés debido a que está enfocada a los habitantes de Latinoamérica y el Caribe; contiene blogs y podcasts creados a nivel local y regional, entre otras herramientas, y todos tienen contenido educacional para ayudar a los consumidores a desarrollar hábitos de gastos y ahorros positivos, así como el uso responsable de sistemas de pagos electrónicos.

Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional

La Fundación Alemana fue instituida en 1992 en Alemania, como una institución sin fines de lucro cuyo objetivo consiste en prestar asistencia técnica y ejecutar proyectos de capacitación en países en vías de desarrollo, esto se logra mediante la transferencia de proyectos internacionales con la experiencia obtenida, adaptándola a las condiciones de cada región y país. En el caso de México, se realiza el esfuerzo en conjunto con Bansefi para favorecer la inclusión financiera a través del Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) promoviendo el ahorro a través de las Sociedades de Ahorro, Crédito Popular y Cooperativas.

De manera general, esta Fundación elaboró una estrategia de educación financiera basada en la situación mexicana pero está diseñada para cubrir necesidades educativas básicas y específicas del contexto latinoamericano. Dicha estrategia busca ser una guía para el desarrollo de programas y materiales educativos de calidad y se enfoca en 3 grupos meta: niños y jóvenes (8 a 21 años), familia y mujer (jefes y jefas de familia) y microempresarios (formales e informales).

Es así que en su sitio web se encuentran apartados con información relativa a finanzas dedicado a cada grupo meta, la descripción de los talleres con los que cuenta la Fundación y un ejemplo del material de trabajo que utiliza para hacer más didáctico el aprendizaje en caso de que sean requeridos sus servicios.

En el caso de los niños y jóvenes existe un taller que sensibiliza al alumno sobre el manejo de las finanzas personales y familiares, así como un juego de mesa mediante el cual es posible poner en práctica el tema del presupuesto y ahorro. En cuanto a las familias y mujeres, los talleres se enfocan en el presupuesto del hogar y la planeación financiera, contemplando los gastos imprevistos que se pueden mitigar mediante el ahorro oportuno. Finalmente, se orienta a los microempresarios a separar sus finanzas personales de las finanzas del negocio, y se dan sugerencias para mejorar la administración de los ingresos y egresos de forma mensual y diaria.

Conclusiones

México ha ido complementando sus esfuerzos en materia de cultura financiera hasta lograr incursionar en una estrategia en forma, considerándola como punto importante dentro de su Plan Nacional de Desarrollo durante el periodo 2013-2018, en comparación con los países de América Latina, Brasil es quien marca la tendencia al incorporarse a programas internacionales de Educación Financiera y ser el primer país latinoamericano en consolidar una estrategia nacional enfocada en el tema; sin embargo, México ha conseguido colocarse como el segundo país latino que conlleva sus iniciativas y programas coordinados entre el sector público y privado al beneficio de la población.

Asimismo, a través del estudio realizado en los capítulos anteriores de la importancia en la que radica que la población conozca su entorno financiero, así como los productos y servicios que están a su alcance y la manera en cómo hacer uso de ellos para maximizar sus recursos económicos; es notorio el impacto de los indicadores de inclusión financiera en una economía.

Estos indicadores, a su vez, concientizan a los países a enfocarse en las problemáticas que existen en su población; en el caso de México, el ahorro y mal uso de los productos de crédito son las principales dificultades que las políticas establecidas deben atacar; aunado a ello, en el caso del segmento de la población que ya cuenta con conocimientos básicos sobre la materia, se busca la manera de generar modalidades que faciliten e impulsen el uso de productos más diversificados y complejos.

De una manera intrépida, es que este documento plantea el efecto positivo en la economía mexicana obtenido a través del incremento en los indicadores de inclusión financiera que a su vez se derivan de campañas nacionales enfocadas al desarrollo de capacidades financieras en los habitantes, es decir, al impulso de la educación financiera.

La trascendencia de la educación financiera observada en las economías latinoamericanas mediante el modelo econométrico ejecutado, permite emitir una opinión a favor de la implementación de programas e incluso políticas públicas que coadyuven al conocimiento financiero de la población.

De tal forma que con la información disponible, es posible reconocer el alcance de la inclusión financiera fortalecida por la educación mediante la exposición de los siguientes 3 casos:

1. **México.** El caso puede considerarse como un país que derivado de las especificaciones del modelo, se consideraba en un principio como un agente no tratado y posteriormente cambió su situación; ello dado que en 2011, el 38% de la población con educación mayor a secundaria mantenía una cuenta en el sistema financiero formal, siendo que para 2014 se incrementó al 46%, dos puntos porcentuales superior a la media en los países muestra; lo

que significó un aumento del 6.4% (621 dólares) en el PIB per cápita del país durante el periodo, esto es un agregado de 51 dólares a la evaluación del impacto del modelo determinado en 570 dólares.

2. **Honduras.** El escenario expone una situación deficiente de los cuentahabientes formales; es decir, es un agente no tratado durante todo el periodo de estudio, manteniéndose por debajo de la media referida, ya que en un inicio se aludió el 33% de la población incluida en el sistema financiero, logrando para 2014 el 42%; ello representó un incremento en su PIB per cápita de tan solo 111 dólares (4.8%), 459 dólares por debajo del efecto estimado en el modelo econométrico.
3. **Costa Rica.** Se supone como el mejor de los casos, al considerarse como un agente tratado en todo momento, lo que constituye una situación próspera al ubicarse por encima de la media de inclusión financiera con el 59% en 2011 e incrementarse hasta el 73% en 2014; lo que permitió un crecimiento del 16.2% (1,452 dólares) en su PIB per cápita, superando por 882 dólares la valoración del efecto de la educación en la economía.

Es así, que con los resultados expuestos anteriormente, se observa la convergencia entre las estimaciones realizadas mediante el modelo econométrico y los datos reales extraídos de las bases estadísticas de organismos internacionales que han enfocado sus esfuerzos en construir indicadores que permitan medir el desarrollo financiero mundial; por lo que se robustece la el objetivo general del presente trabajo al referir que la educación financiera es un punto medular para la inclusión y desarrollo económico.

Sin embargo, es necesario aclarar que la información presentada es una aproximación de las mediciones a la educación financiera, dado que las organizaciones interesadas en el tema como el Banco Mundial, aún se encuentran en proceso de extracción de estadísticas homogéneas determinantes de los niveles de conocimiento financiero global. Lo que implica que en un futuro, con datos plenamente definidos, sea posible generar evaluaciones eficientes y concisas respecto al efecto de esta variable en el entorno económico.

Asimismo, se ha demostrado que la banca de desarrollo es un actor dinámico dentro de los nuevos ejes de acción del gobierno mexicano, ya que ha encauzado sus programas a favor de aquella población que la banca tradicional no atiende debido al riesgo que representa o por encontrarse en localidades de difícil acceso; al cubrir estos segmentos marginados, es posible incrementar de manera exponencial los alcances de las acciones implementadas en bancarización y cultura financiera; permitiendo así un nivel de desarrollo de la economía mayor al esperado si se mantuviera solamente la participación del sector privado o aquellas instituciones que han mostrado interés anteriormente.

No obstante, en comparación con países desarrollados, tal es el caso de Estados Unidos, e incluso comparando en economías emergentes, México aún tiene un largo camino por recorrer para lograr los objetivos planteados en su estrategia nacional de cultura financiera; sin embargo, el hecho de permearse de la experiencia internacional a través de organismos enfocados al tema, es que puede encaminar fácilmente sus recursos a cumplir las metas expuestas en sus planes de desarrollo.

Finalmente, a criterio propio y ante el contexto planteado anteriormente, las instituciones privadas y públicas que promueven este conocimiento especializado no son responsables absolutos de su implementación, si bien obtienen beneficios al pertenecer a un sistema financiero robusto con avances en inclusión financiera; la población es quien debería enfatizar en informarse y diversificar el uso de los productos que la formalidad financiera le otorga, con ello favorecería su calidad de vida al percatarse que controlar sus finanzas personales le permitiría utilizar su patrimonio eficientemente.

Recomendaciones

Es una realidad que el gobierno no es el total responsable de la educación financiera en México, sin embargo, es aquel que tiene mayor posibilidad de acción al implementar políticas que favorezcan la inclusión financiera. Es por ello, que se hacen recomendaciones, principalmente al gobierno mexicano, para incentivar la cultura financiera.

En primer lugar, se propone incorporar a la educación básica nacional, un esquema de educación financiera como materia obligatoria; esto derivado de los resultados que presentan algunos países como Perú que han implementado dicho ejercicio y que han incrementado, aunque a baja escala, el porcentaje de población con conocimientos financieros.

La recomendación anterior es posible reforzarla mediante los resultados obtenidos por el investigador J. Michael Collins de la Universidad de Wisconsin-Madison, a través de su artículo *“Effects of mandatory financial education on low-income clients”*, en el cual expone que el establecimiento de controles obligatorios de educación financiera mejora de manera significativa tanto los conocimientos, así como posteriores conductas y decisiones financieras del estrato poblacional de bajo nivel de ingresos.

Una segunda recomendación es que el mismo gobierno continúe promoviendo los mercados y productos financieros, de tal manera que se incentive a la población al ahorro de sus recursos; principalmente enfocarse en potenciales clientes rurales; en este sentido es posible encauzar apoyos ya sea económicos o técnicos a aquellos intermediarios financieros bancarios y no bancarios que están en mayor contacto con este tipo de población, ya que de esa manera es posible generar sinergia entre la inclusión y educación financiera en beneficio del país.

En tercer lugar, e implicando tanto al gobierno mexicano como a aquellas entidades financieras interesadas en incrementar la inclusión financiera nacional; es recomendable continuar con la cooperación institucional para reforzar el desarrollo de programas y políticas, así como el alcance de los mismos referentes a la capacidad financiera de la población. Asimismo, es necesario mantener comunicación con entidades internacionales, los cuales permiten observar casos de éxito al implementar mecanismos diferenciados en el tipo de población como talleres o cursos; esto para ampliar el panorama de acción de las diversas entidades gubernamentales y privadas.

Así también, es de suma importancia que aunque existan estadísticas a nivel mundial; el tema aun es reciente por lo que la generación de las mismas no es del todo eficiente; es así que la última recomendación que se hace al tenor del presente trabajo, es que las entidades participantes en estos temas en México, enfoquen parte de sus esfuerzos a generar datos y mediciones para identificar áreas de oportunidad que contribuyan a las acciones de inclusión financiera, pero sobre todo, y de las cuales se carecen medidas, lo referente a educación financiera.

Anexo 1.- Inclusión financiera en México, América Latina y Estados Unidos

País	% de población mayor a 15 años que tienen una cuenta en alguna institución financiera	% de población mayor a 15 años que cuentan con un préstamo de alguna institución financiera	% de población mayor a 15 años que cuentan con un préstamo de algún prestamista privado informal	% de población mayor a 15 años que cuentan con un préstamo de algún amigo o familiar	% de población mayor a 15 años que cuenta con tarjeta de crédito	% de población mayor a 15 años que cuenta con tarjeta de débito	% de población mayor a 15 años que utiliza ATM	% de población mayor a 15 años que ahorra en alguna institución financiera	% de población mayor a 15 años que ahorra en alguna agrupación de ahorro
México	38.7%	10.4%	9.9%	26.0%	17.8%	26.8%	69.1%	14.5%	17.6%
Argentina	50.2%	8.3%	1.2%	6.0%	26.6%	44.2%	78.0%	4.1%	1.7%
Bolivia	40.7%	19.7%	2.8%	13.2%	6.2%	23.1%	40.3%	23.5%	14.2%
Brasil	68.1%	11.9%	1.1%	5.9%	32.0%	59.2%	75.4%	12.3%	3.5%
Chile	63.2%	15.6%	0.6%	6.3%	28.1%	54.1%	80.8%	15.0%	1.8%
Colombia	38.4%	15.6%	8.1%	15.9%	13.7%	30.0%	80.8%	12.3%	5.4%
Costa Rica	64.6%	12.6%	4.8%	14.3%	14.5%	53.6%	83.2%	24.2%	6.5%
Ecuador	46.2%	13.4%	1.9%	6.1%	5.7%	25.5%	46.5%	14.3%	1.4%
El Salvador	34.6%	17.2%	6.2%	12.4%	8.0%	21.8%	66.5%	14.0%	7.0%
Guatemala	40.8%	12.3%	2.6%	19.5%	6.3%	16.2%	36.8%	15.1%	11.8%
Honduras	30.0%	9.7%	3.6%	18.3%	6.1%	14.2%	23.7%	14.5%	5.4%
Nicaragua	18.9%	14.3%	6.3%	16.7%	3.5%	11.3%	57.9%	8.1%	9.8%
Panamá	43.4%	11.8%	16.5%	22.6%	9.8%	25.3%	63.5%	20.4%	19.1%
Paraguay	21.7%	12.9%	3.3%	14.9%	9.0%	11.3%	43.8%	9.7%	2.3%
Perú	29.0%	11.2%	2.3%	10.4%	11.7%	21.4%	51.8%	12.3%	6.5%
República Dominicana	54.0%	18.2%	20.9%	22.2%	10.9%	22.6%	39.5%	26.5%	12.2%
Uruguay	45.4%	21.0%	0.9%	8.0%	39.8%	37.7%	84.9%	12.5%	2.2%
Venezuela	56.9%	2.0%	4.1%	15.7%	21.5%	49.7%	78.9%	22.8%	10.5%
EU	93.6%	23.3%	1.4%	19.8%	60.1%	76.2%	ND	54.1%	ND

Fuente: Elaboración propia con información de Global Findex de Banco Mundial.

Anexo 2.- Modelo Económico

I. Datos

PIB per cápita en dólares (Ypc)

Country	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARG	6,640	8,239	9,999	9,231	11,199	13,393	14,357	14,668	12,751
BRA	5,808	7,247	8,707	8,475	11,121	13,039	12,157	12,072	11,729
BOL	1,234	1,390	1,737	1,777	1,981	2,378	2,645	2,948	3,124
COL	3,709	4,674	5,434	5,148	6,251	7,228	7,885	8,031	7,918
CRI	5,228	6,024	6,736	6,547	7,986	8,964	9,733	10,462	10,415
ECU	3,351	3,591	4,275	4,256	4,657	5,223	5,702	6,052	6,346
SLV	3,109	3,358	3,569	3,431	3,547	3,821	3,922	3,999	4,102
GTM	2,241	2,472	2,774	2,617	2,806	3,167	3,279	3,432	3,667
HND	1,547	1,721	1,900	1,976	2,111	2,324	2,395	2,357	2,434
MEX	8,666	9,223	9,579	7,661	8,861	9,730	9,721	10,197	10,351
NIC	1,245	1,351	1,518	1,479	1,523	1,680	1,776	1,829	1,960
PAN	5,371	6,095	7,009	7,471	7,987	9,336	10,672	11,787	12,712
PER	3,144	3,611	4,245	4,179	5,056	5,732	6,390	6,610	6,549
DOM	3,836	4,637	4,997	4,934	5,442	5,820	5,967	5,952	6,147

Fuente: Datos extraídos de la base "Indicadores del desarrollo mundial" del Banco Mundial

Sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos (X1)

Country	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARG	13	13	13	13	13	13	13	13	13
BRA	-	41	43	44	44	45	47	47	47
BOL	6	6	6	7	9	9	10	11	15
COL	13	11	29	31	43	72	112	144	256
CRI	19	21	20	20	20	23	22	22	22
ECU	14	14	18	24	34	42	77	79	77
SLV	-	-	-	12	11	11	11	12	12
GTM	18	29	32	35	35	36	37	37	37
HND	19	23	24	23	21	21	23	23	23
MEX	11	12	13	14	14	14	15	15	15
NIC	7	8	8	8	7	7	7	7	8
PAN	-	21	22	22	23	22	22	23	23
PER	13	19	28	33	46	56	72	87	121
DOM	10	10	10	10	10	10	10	11	11

Fuente: Datos extraídos de la base "Indicadores del desarrollo mundial" del Banco Mundial

Promedio del Crédito interno provisto por el sector bancario en dólares (X2)

Country	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARG	1,656	1,858	1,966	2,095	2,603	3,341	4,191	4,784	4,543
BRA	4,816	6,328	7,480	7,668	10,386	12,415	12,309	12,112	12,328
BOL	709	744	840	880	978	1,153	1,287	1,476	1,725
COL	1,917	2,457	3,014	3,192	4,125	4,708	5,486	5,607	5,616
CRI	2,298	2,891	3,651	3,575	4,044	4,735	5,173	5,954	6,567
ECU	635	773	880	843	1,118	1,306	1,592	1,789	2,010
SLV	1,801	2,035	2,186	2,173	2,315	2,530	2,597	2,871	3,023
GTM	873	953	1,024	981	1,025	1,164	1,281	1,393	1,532
HND	664	875	980	1,091	1,137	1,263	1,387	1,404	1,467
MEX	2,981	3,407	3,546	3,302	3,935	4,365	4,535	5,046	5,187
NIC	724	800	833	782	767	779	824	897	926
PAN	4,596	5,056	5,659	5,667	6,489	7,632	8,620	7,576	9,998
PER	481	609	835	825	947	1,100	1,174	1,452	1,620
DOM	1,471	1,768	1,981	2,085	2,272	2,428	2,699	2,838	3,098

Nota: La información recopilada es el porcentaje del PIB, por lo que para obtener el Crédito promedio, el mismo porcentaje se aplicó sobre el PIB per cápita.

Fuente: Datos extraídos de la base "Indicadores del desarrollo mundial" del Banco Mundial

**Promedio del Dinero y cuasi dinero (M2) en dólares
(X3)**

Country	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARG	1,649	2,004	2,104	2,067	2,601	3,071	3,711	3,910	3,397
BRA	3,315	4,347	5,381	5,683	7,409	9,146	8,995	8,793	9,067
BOL	630	798	1,044	1,184	1,339	1,633	1,949	2,256	2,536
COL	1,190	1,568	1,940	1,889	2,368	2,862	3,382	3,664	3,705
CRI	2,822	3,318	3,774	3,692	4,000	4,384	4,792	5,184	5,428
ECU	748	871	1,058	1,125	1,314	1,509	1,723	1,929	2,116
SLV	1,254	1,472	1,461	1,788	1,785	1,739	1,752	1,785	1,776
GTM	1,040	1,111	1,197	1,208	1,306	1,419	1,510	1,616	1,732
HND	853	977	1,007	1,003	1,083	1,197	1,224	1,251	1,344
MEX	2,235	2,418	2,544	2,304	2,734	3,016	3,088	3,404	3,621
NIC	378	421	424	456	522	553	600	671	727
PAN	4,684	5,001	5,571	6,286	6,718	7,373	8,216	7,133	9,533
PER	910	1,168	1,516	1,493	1,912	2,121	2,488	2,848	2,815
DOM	1,317	1,524	1,520	1,633	1,768	1,899	1,998	2,073	2,149

Nota: La información recopilada es el porcentaje del PIB, por lo que para obtener M2 promedio, el mismo porcentaje se aplicó sobre el PIB per cápita.

Fuente: Datos extraídos del Banco Mundial

**Cuentas en una institución financiera, educación secundaria o mayor
(% población con edad +15 años)**

(X4)

Country	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ARG	-	-	-	-	-	36.87	-	-	48.90
BRA	-	-	-	-	-	63.83	-	-	74.79
BOL	-	-	-	-	-	34.34	-	-	46.86
COL	-	-	-	-	-	35.03	-	-	45.73
CRI	-	-	-	-	-	59.48	-	-	73.36
ECU	-	-	-	-	-	41.30	-	-	51.31
SLV	-	-	-	-	-	22.98	-	-	50.17
GTM	-	-	-	-	-	34.44	-	-	52.42
HND	-	-	-	-	-	32.88	-	-	42.29
MEX	-	-	-	-	-	37.88	-	-	45.94
NIC	-	-	-	-	-	19.12	-	-	25.52
PAN	-	-	-	-	-	28.09	-	-	50.35
PER	-	-	-	-	-	24.48	-	-	33.14
DOM	-	-	-	-	-	62.32	-	-	72.82

Nota: Información disponible para el año 2011 y 2014, ya que es resultado de una encuesta que realiza el Banco Mundial trianualmente y anterior a estos años no se tienen datos registrados.

Fuente: Datos extraídos de la base "Global Findex (Base de datos sobre la inclusión financiera en el mundo)" del Banco Mundial

II. Declaración de datos panel en Stata. Indicar a Stata los datos de panel, el resumen que arroja muestra que el modelo es equilibrado en el número de observaciones.

```
. xtset Country Year
      panel variable:  Country (strongly balanced)
      time variable:   Year, 2006 to 2014
      delta:          1 unit
```

III. Efectos Fijos y Efectos Aleatorios. Se realiza la estimación del modelo para efectos fijos¹⁶ y para efectos aleatorios con la finalidad de realizar el Test Hausman.

¹⁶ Representa las cantidades observadas en las variables explicativas que son tratadas como si las cantidades fueran no-aleatorias.

Efectos Fijos

. xtreg Ypc X1 X2 X3 X4, fe

```

Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =      126
Group variable: Country                Number of groups =       14

R-sq:  within = 0.8232                  Obs per group:  min =        9
      between = 0.5708                      avg =       9.0
      overall = 0.6121                      max =        9

corr(u_i, Xb) = -0.2252                  F(4,108)        =    125.70
                                          Prob > F         =     0.0000
  
```

Ypc	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
X1	2.016055	2.750311	0.73	0.465	-3.435538	7.467647
X2	.4414171	.217541	2.03	0.045	.0102132	.8726211
X3	.9325993	.2854997	3.27	0.001	.3666893	1.498509
X4	27.52729	99.52242	0.28	0.783	-169.7434	224.798
_cons	1916.192	205.5221	9.32	0.000	1508.812	2323.573
sigma_u	2157.034					
sigma_e	653.50691					
rho	.91592865	(fraction of variance due to u_i)				

F test that all u_i=0: F(13, 108) = 92.47 Prob > F = 0.0000

Efectos Aleatorios

. xtreg Ypc X1 X2 X3 X4, re

```

Random-effects GLS regression      Number of obs   =      126
Group variable: Country            Number of groups =       14

R-sq:  within = 0.8232                  Obs per group:  min =        9
      between = 0.5710                      avg =       9.0
      overall = 0.6124                      max =        9

corr(u_i, X) = 0 (assumed)           Wald chi2(4)    =    528.18
                                          Prob > chi2     =     0.0000
  
```

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
X1	2.15871	2.696624	0.80	0.423	-3.126576	7.443997
X2	.4482518	.2084714	2.15	0.032	.0396554	.8568482
X3	.9098578	.2732601	3.33	0.001	.3742778	1.445438
X4	34.07385	97.8816	0.35	0.728	-157.7705	225.9183
_cons	1949.449	678.5336	2.87	0.004	619.5474	3279.35
sigma_u	2459.8851					
sigma_e	653.50691					
rho	.93407467	(fraction of variance due to u_i)				

IV. Test Hausman. Test que determina si las diferencias entre dos estimaciones son sistemáticas y significativas. Si la $Prob > \chi^2$ es mayor a 0.05 se rechaza la hipótesis, es decir, no hay correlación entre los efectos individuales y las variables explicativas, lo que indica que el estimador aleatorio debe ser utilizado. En caso contrario, $Prob > \chi^2$ es menor a 0.05, emplearíamos el estimador de efectos fijos.

. hausman FIXED RANDOM

	Coefficients			
	(b) FIXED	(B) RANDOM	(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
X1	2.016055	2.15871	-.1426554	.5407643
X2	.4414171	.4482518	-.0068346	.0621592
X3	.9325993	.9098578	.0227415	.0826984
X4	27.52729	34.07385	-6.546569	17.99735

b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg
 B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

chi2(4) = (b-B)' [(V_b-V_B)^(-1)] (b-B)
 = 0.41
 Prob>chi2 = 0.9817

Rechazo Ho, por lo que es mejor el modelo de Efectos Aleatorios.

V. Método de Mínimos cuadrados Generalizados (MCG). Al seleccionar el modelo de efectos aleatorios, este considera que los efectos individuales no son independientes entre sí, sino que están distribuidos aleatoriamente alrededor de un valor dado; por lo que el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) no es aplicable dado que no se cumplen los supuestos que permiten que el estimador sea consistente y es preferible utilizar el método de Mínimos cuadrados Generalizados (MCG) (Banco Central de Costa Rica, 2010).

Método de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG)

. xtgls Ypc X1 X2 X3 X4

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares

Panels: homoskedastic

Correlation: no autocorrelation

Estimated covariances	=	1	Number of obs	=	126
Estimated autocorrelations	=	0	Number of groups	=	14
Estimated coefficients	=	5	Time periods	=	9
			Wald chi2(4)	=	200.83
Log likelihood	=	-1143.081	Prob > chi2	=	0.0000

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
X1	2.162068	6.278544	0.34	0.731	-10.14365 14.46779
X2	.5057141	.2382802	2.12	0.034	.0386935 .9727347
X3	.6103656	.3059528	1.99	0.046	.010709 1.210022
X4	203.1051	294.6519	0.69	0.491	-374.4019 780.6122
_cons	2508.953	329.0206	7.63	0.000	1864.085 3153.822

VI. Correlación Contemporánea. Las estimaciones en datos panel pueden tener problemas de correlación contemporánea si las observaciones de ciertas unidades están correlacionadas con las observaciones de otras unidades en el mismo periodo. Por lo que se aplica la Prueba Breusch-Pagan LM, en donde si la $\text{Prob}>\chi^2$ es mayor a 0.05 rechaza H_0 , es decir, no existe problema de correlación contemporánea. En caso contrario, $\text{Prob}>\chi^2$ es menor a 0.05, existe correlación contemporánea.

```
. xttest2
```

```
Correlation matrix of residuals:
```

```

      __e1      __e2      __e3      __e4      __e5      __e6      __e7      __e8      __e9      __e10      __e11      __e12
__e1  1.0000
__e2 -0.5007   1.0000
__e3  0.5404   0.3044   1.0000
__e4  0.6643   0.2724   0.8495   1.0000
__e5  0.8976  -0.6007   0.4904   0.4789   1.0000
__e6  0.9334  -0.6641   0.4379   0.4233   0.8971   1.0000
__e7 -0.0144   0.5560   0.6488   0.5192  -0.0177  -0.1120   1.0000
__e8  0.9249  -0.3591   0.7228   0.7053   0.8650   0.9116   0.2647   1.0000
__e9  0.6665   0.0089   0.8799   0.7160   0.6634   0.6371   0.3431   0.7835   1.0000
__e10 -0.1546   0.4238   0.1607   0.2523  -0.1546  -0.2871   0.7719   0.0059  -0.1854   1.0000
__e11  0.8013  -0.5005   0.5844   0.4488   0.8071   0.9105   0.1457   0.9182   0.7712  -0.1853   1.0000
__e12  0.6128  -0.4968   0.4156   0.2043   0.7226   0.7581   0.0454   0.7294   0.4135  -0.0854   0.7185   1.0000
__e13  0.9453  -0.6924   0.4180   0.4589   0.9687   0.9557  -0.1000   0.8806   0.6286  -0.2313   0.8489   0.6750
__e14  0.8868  -0.2522   0.6716   0.7768   0.7685   0.8121   0.1433   0.9133   0.7915  -0.1031   0.8330   0.4950

      __e13      __e14
__e13  1.0000
__e14  0.8023   1.0000

```

```
Breusch-Pagan LM test of independence: chi2(91) = 313.397, Pr = 0.0000
Based on 9 complete observations over panel units
```

Acepto H_0 , existe correlación contemporánea.

VII. Heteroscedasticidad. Cuando la varianza de los errores de cada unidad transversal no es constante, se está en presencia de Heteroscedasticidad. Por lo que es necesario aplicar la Prueba Modificada de Wald para Heteroscedasticidad, donde si la $\text{Prob}>\chi^2$ es mayor a 0.05 rechaza H_0 , es decir, existe varianza constante. En caso contrario, $\text{Prob}>\chi^2$ es menor a 0.05, existe Heteroscedasticidad.

```
. xttest3
```

```
Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity
in cross-sectional time-series FGLS regression model
```

```
H0: sigma(i)^2 = sigma^2 for all i
```

```
chi2 (14) = 12862.00
Prob>chi2 = 0.0000
```

Acepto H_0 , existe Heteroscedasticidad.

VIII. Corrección de Modelo MCG. Al aceptar la existencia de correlación contemporánea y heteroscedasticidad, es necesario aplicar un comando en Stata utilizado en estructuras con este tipo de errores denominado *panels(correlated)*.

Corrección Modelo MCG

```
. xtgls Ypc X1 X2 X3 X4, p(c)
```

```
Cross-sectional time-series FGLS regression
```

```
Coefficients: generalized least squares
```

```
Panels: heteroskedastic with cross-sectional correlation
```

```
Correlation: no autocorrelation
```

```
Estimated covariances = 105      Number of obs = 126
Estimated autocorrelations = 0    Number of groups = 14
Estimated coefficients = 5        Time periods = 9
Wald chi2(4) = 11435.04
Prob > chi2 = 0.0000
```

**Modelo
significativo**

Ypc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
X1	2.311516	.1757307	13.15	0.000	1.96709 2.655942
X2	.4783668	.0482916	9.91	0.000	.383717 .5730166
X3	.6440458	.0537107	11.99	0.000	.5387747 .7493169
X4	141.7803	29.77758	4.76	0.000	83.4173 200.1433
_cons	2519.025	28.21174	89.29	0.000	2463.731 2574.319

**Variables
significativas**

Bibliografía

1. Cotler, P., López-Rodríguez, P. (coord.). (2013). *Las Microfinanzas en México: Instrumento de desarrollo e inclusión financiera*. México: IMEF.
2. Díaz, M. y Vázquez, N. (2011). *Sistema financiero mexicano*. México: Trillas.
3. García, N., Grifoni, A., López, J.C. y Mejía, D. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva (No. 12).
4. García, I., Lember, M. (coord.). (2012). *Educación Financiera para México*. México: LID Editorial Mexicana.
5. Huidobro, A. (2013). *Contribución de la banca de desarrollo mexicana al financiamiento bancario al sector empresarial privado*. México: Universidad Anáhuac México Norte.
6. Jassan, C. L.-M., 2013. *Implementación de canales alternativos para la oferta de servicios financieros en México*. En: *Las Microfinanzas en México: Instrumento de desarrollo e inclusión financiera*. México: IMEF, pp. 111-144.
7. Mishkin, F. (2014). *Moneda, banca y mercados financieros*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
8. SHCP. (2012, 16-20 de julio). *Inclusión, educación financiera y protección al consumidor en el marco del G20*. En Informe Semanal del Vocero.
9. Solano, E. (2001). *Moneda, banca y mercados financieros*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
10. Villegas, E. (2004). *Sistema Financiero de México*. México: McGraw-Hill.

Bibliografía Electrónica

1. Asociación de Bancos de México (ABM). Consultado el 15 de octubre de 2015, <http://mcbridecorp.com/ABMinforme2014/educacion.html>
2. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). Consultado el 10 de agosto de 2015, www.alide.org
3. Atkinson, A. and F. Messy. (2013). "Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE Evidence, Policies and Practice", OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions (34): <http://dx.doi.org/10.1787/5k3xz6m88smp-en>
4. Banco de México (Banxico). Consultado el 10 de agosto de 2015, www.banxico.org.mx
5. Collins, M. (2010). *Effects of mandatory financial education on low-income clients*. Consultado el 24 de octubre de 2016, <http://www.irp.wisc.edu/publications/focus/pdfs/foc271c.pdf>
6. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Consultado el 12 de agosto de 2015, www.cnbv.gob.mx/
7. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Consultado el 10 de septiembre de 2015, www.condusef.gob.mx/

8. Compartamos Banco. Consultado el 5 de septiembre de 2015, <https://www.compartamos.com.mx/wps/portal/Banco/Sustentabilidad/EducacionFinanciera>
9. Consejo Nacional de Inclusión Financiera: <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusión/Paginas/Consejo-Nacional-de-IF.aspx>
10. *Cultura financiera de los jóvenes en México*. Síntesis de resultados. (2014). Consultado el 17 de julio de 2014: http://www.banamex.com/es/conoce_banamex/quienes_somos/prensa/pdf/book_brujula_digital_2014.pdf
11. *Cuide su hipoteca; le enseñan Fovissste y SHF*. (2012). Obtenido el 10 de junio de 2015, El Economista, <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/03/22/cuide-su-hipoteca-le-ensenan-fovissste-shf>
12. *Educación Financiera*. Consultado el 21 de diciembre de 2015, BBVA Bancomer, <http://www.educacionfinancierabancomer.com/portada.aspx>
13. *Educación Financiera*. Consultado el 5 de septiembre de 2015, Bansefi, <http://www.bansefi.gob.mx/Educaci%C3%B3nFinanciera/Pages/BansefiEducaci%C3%B3n.aspx>
14. *Educación Financiera*. Consultado el 21 de diciembre de 2015, FOVISSSTE, http://www.fovissste.gob.mx/es/FOVISSSTE/Curso_de_Educacion_Financiera
15. *Educación Financiera*. Consultado el 21 de diciembre de 2015, HSBC, <http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/educacion-financiera#>
16. *Educación Financiera*. Consultado el 21 de diciembre de 2015, IME, <http://www.ime.gob.mx/es/educacion-financiera>
17. *Educación Financiera*. Consultado el 21 de diciembre de 2015, Santander, <https://servicios.santander.com.mx/comprometidos/index.php/educacion-superior/educacion-financiera>
18. *Estadísticas*. (n.d.) Consultado el 20 de febrero de 2014, Banco de México, Página Web de Consulta de Estructura de Información: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CR111§or=2&locale=es>
19. *Estructura del sistema financiero*. (n.d.). Consultado el 3 de abril de 2015, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/casfim_new/Paginas/Estructura.aspx
20. *Financial Access Survey*. (2013). Consultado el 20 de febrero de 2014, International Monetary Fund: <http://fas.imf.org/>
21. *Finanzas Prácticas*. Consultado el 18 de septiembre de 2015, VISA, <http://finanzaspracticas.com.mx/>
22. Fundación Alemana. Consultado el 10 de enero de 2016: www.fundacionalemana.com/mx
23. *High-level principles on national strategies for financial education*. (2012). Consultado el 7 de diciembre de 2015, OCDE, http://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_INFE_High_Level_Principles_National_Strategies_Financial_Education_APEC.pdf

24. Índice *Global de Inclusión Financiera (Global Findex)*. (2012). Obtenida el 26 de marzo de 2014, http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=16566&Itemid=111
25. International Gateway for Financial Education: www.financial-education.org
26. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB): www.ipab.org.mx
27. *La técnica de datos panel, una guía para su uso e interpretación*.(2010). Consultado el 20 de agosto de 2016, Banco Central de Costa Rica, http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/metodoscuantitativos/Tecnica_datos_panel,_una_guia_para_su_uso_e_interpretacion.pdf
28. *Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas*. (2013). Consultado el 9 de abril de 2015, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, <http://www.cnsf.gob.mx/Normativa/Leyes%20y%20Reglamentos/LISF%20%28Versi%C3%B3n%20Compilada%20al%2010-Ene-14%29.pdf>
29. *Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*. (n.d.). Consultado el 9 de abril de 2015, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_ley_sar.pdf
30. *Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros*. (n.d.) Consultado el 9 de abril de 2015, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/marco_juridico/ley_condusef.pdf
31. *Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros*. (n.d.) Consultado el 31 de agosto de 2015: <http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20Org%C3%A1nica%20del%20Banco%20del%20Ahorro%20Nacional%20y%20Servicios%20Financieros.pdf>
32. *Libro Blanco Inclusión Financiera*. Obtenido el 22 de marzo de 2014, Comisión Nacional Bancaria y Valores, <http://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Documents/Libro%20Blanco%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202012%20FINAL.pdf>
33. *MasterCard expande su programa de Educación Financiera en la región de Latinoamérica y el Caribe*. (2009). Consultado el 15 de enero de 2016, MasterCard, https://www.mastercard.com/mx/wce/PDF/consumo_inteligente_lanzamiento_plataforma_regional.pdf
34. *Mercados Financieros*. (n.d.). Consultado el 3 de abril de 2015, Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/estructura-del-sistema-financiero/%7BD0C8DC5F-6B04-ED99-ECBA-07D486D664B8%7D.pdf>
35. Museo Interactivo de Economía (MIDE): <http://www.mide.org.mx/mide/>
36. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. (n.d.). Consultado el 20 de julio de 2014: http://www.cenidet.edu.mx/docs/pnd_2007_2012.pdf
37. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-20018* (n.d.). Consultado el 22 de julio de 2014: <http://pnd.gob.mx/>

38. *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018*. (2013). Consultado el 9 de abril de 2015, DOF, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326476&fecha=16/12/2013
39. *Reporte de Inclusión Financiera 1*. Recuperado el 27 de septiembre de 2015: <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%201.pdf>
40. *Reporte de Inclusión Financiera 6*. Recuperado el 12 de diciembre de 2015: <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusión/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%206.pdf>
41. *Revista Proteja su dinero: Banamex saber cuenta*. (n.d.). Consultado el 20 de diciembre de 2015: <http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/211-banamex-saber-cuenta>
42. *Revista Proteja su dinero: Bancomer adelante con tu futuro*. (n.d.). Consultado el 20 de diciembre de 2015: <http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/215-bancomer-adelante-con-tu-futuro>
43. *Revista Proteja su dinero: Bansefi finanzas para todos*. (n.d.). Consultado el 20 de diciembre de 2015: <http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/239-bansefi-finanzas-para-todos>
44. *Saber Cuenta*. Consultado el 5 de septiembre de 2015, Banamex, http://www.banamex.com/esp/grupo/saber_cuenta/cursos/
45. *Profundización Financiera del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenida el 22 de marzo de 2014, Superintendencia de Bancos y Seguros, http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Articulos%20Financieros/AF_profundizacion_financiera_2005-2007.pdf
46. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Consultado el 10 de septiembre de 2015, www.shcp.gob.mx
47. *Semana de Educación Financiera*. (2015). Obtenida el 15 de enero de 2016, IME, http://www.ime.gob.mx/images/stories/ime/edu_financiera/semanafinanciera/2015/Carpeta_Prensa.pdf
48. *SHF y FOVISSSTE firman convenio de colaboración para impulsar la Educación Financiera en temas de vivienda en México*. (2012). Consultado el 18 de septiembre de 2015, FOVISSSTE, http://www.fovissste.gob.mx/en/FOVISSSTE/Ofrecen_FOVISSSTE_y_SHF_educacion_financiera_a_trabajadores_del_Estado
49. *Simuladores*. Consultado el 18 de septiembre de 2015, Santander, <http://www.santander.com.mx/NuevaVersion/modal/educacion-financiera/simuladores.html>
50. *Sistema Financiero*. (n.d.). Consultado el 23 de marzo de 2015, Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html>